

LA CONFERENCIA INTERALIADA :::: PARECE QUE LOS ESPARTACOS SON VENCIDOS EN BERLIN

Huelga general en la Argentina

LA LIGA DE LAS NACIONES

La cuestión de la Liga de las Naciones sigue apasionando enormemente en todo el mundo. Según parece, el Gabinete de Guerra inglés, presidido por Lloyd George, ha estudiado largamente ese problema durante las últimas semanas.

El general Smuts, delegado de la Unión Sudafricana, ha presentado a dicho Gabinete de Guerra una interesantísima Memoria acerca de la Liga de las Naciones. Los periódicos ingleses la comentan con gran atención y la consideran como un trabajo muy serio y digno de meditaciones provechosas.

He aquí algunos extremos de la Memoria del general Smuts: «La guerra ha arrastrado consigo, derrumbándolas, todas las combinaciones de los pueblos fundadas sobre la explotación de las pequeñas nacionalidades. Queda únicamente el Imperio británico como el embrión de la Liga de las Naciones, porque está fundado en los verdaderos principios de la libertad nacional y de la descentralización política.»

«La Conferencia de la Paz debe considerar el establecimiento de la Liga de las Naciones como su primera tarea fundamental, y esta tarea debe ser preferida a todo en la primera reunión de dicha Conferencia. El trabajo inicial de la Liga de las Naciones debe ser el cuidado y desenvolvimiento de los territorios liberados y de los nuevos Estados hasta que tengan la capacidad necesaria para gobernarse.»

«Para impedir las obvias desventajas de la reglamentación por una Comisión internacional, la Liga deberá encargarse a uno de sus miembros el cuidado de cada territorio y se hará lo posible para que dicho miembro sea nombrado o la propuesta aprobada por el pueblo respectivo. Este poder guardián podrá gobernar en nombre de la Liga. Deberá permitir que existan oportunidades de igualdad económica en el territorio de su cargo y deberá tener fuerzas militares para fines de policía internacional y en una escala que haya sido aprobada por la Liga. En cada caso hará que la extensión de la autoridad de las Potencias protectoras sea cuidadosamente fijada por la Liga y que esta autoridad permita al pueblo del Estado protegido tener el derecho de apelar ante la Liga contra cualquier quebrantamiento de esas condiciones. Además, la Liga inspeccionará las relaciones entre aquellos nuevos Estados independientes que no requieran tutela hasta la extensión más arriba descrita.»

«La presentación de la Liga comprende diversos y difíciles problemas. Incluirá unas cuantas Potencias grandes, cierto número de Estados de mediana importancia y un número muy elevado de pequeños Estados.»

«Cual ha de ser su relativa influencia en los Consejos de la Liga? El general Smuts sugiere que debe haber dos organismos: primero, una Conferencia en la cual todos los Estados estén igualmente representados; segundo, un Consejo más reducido. Este constará de los representantes permanentes de la Gran Bretaña, Francia, Italia, Estados Unidos, Japón y Alemania (cuando ésta posea un Gobierno democrático estable).»

cuestiones de administración, comercio y comunicaciones internacionales.» La parte más difícil de toda la cuestión es impedir la guerra entre los miembros de la Liga, y especialmente entre las grandes Potencias.

El general Smuts considera las siguientes condiciones como esenciales antes de que se verifique cualquier intento para establecer un sistema permanente de arbitraje: «Primero. Abolición del servicio militar obligatorio, y que el Consejo de la Liga fije el número de las fuerzas de defensa. Segundo. Que de la misma manera se fije la cantidad de material de armamentos. Tercero. Nacionalización de todas las industrias de armamentos.»

Una vez aceptadas estas condiciones primordiales propone que en la Conferencia de la Paz se establezcan las siguientes reglas para un sistema de arbitraje en el porvenir: «Ningún miembro de la Liga podrá declarar la guerra a otro hasta que no hayan sometido su disputa al Consejo de la Liga y que esa entidad se haya decidido por una parte o la otra o haya publicado algún informe sobre la cuestión. Aun entonces se prohibirán las hostilidades si un miembro acepta la decisión del Consejo.»

Para hacer cumplir esta regla propone el siguiente procedimiento: «Si cualquier miembro rompe el Convenio, todos los miembros le someterán inmediatamente al «boycott» económico y financiero. El Consejo decidirá cuáles serán las medidas militares que deban adoptarse contra la nación que ofenda, y una vez restaurada la paz, esa nación será castigada a un desarme perpetuo y a la tutela que se indica más arriba para los nuevos Estados, es decir, que sus relaciones internacionales serán enteramente controladas por la Liga.»

En casos en que no sea posible el arbitraje, el Consejo estudiará la disputa y hará recomendaciones que no tendrán la fuerza de una decisión. Si no puede ni llegar a un acuerdo para esas recomendaciones, tanto la mayoría como la minoría tendrán la libertad de hacer públicas sus opiniones, y con esa discusión abierta y general puede ser que se aquieten las pasiones nacionales y que desaparezca la crisis.»

Las ideas del general Smuts coinciden con otras expuestas en la gran Prensa de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Indudablemente, influirán de manera considerable en las decisiones de la Conferencia de la Paz. Los españoles debemos analizarlas con detenimiento, porque Smuts nos asigna, en la Liga de las Naciones proyectadas, un papel de relativa importancia.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

Presidirá Clemenceau

París, 11.—M. Clemenceau desempeñará la presidencia provisional de la Conferencia hasta que sea elegida la Mesa definitiva. Esta designación se hará el día 20 de enero en la sesión solemne en que M. Poincaré dará oficialmente la bienvenida a los delegados aliados.

Se cree que M. Clemenceau será elegido presidente, y M. Ducasta jefe de la secretaría.

El secretario de la Delegación británica será lord Charles Hardinge, virrey de las Indias y subsecretario de Estado en el departamento de Asuntos Extranjeros.

Los Presidentes del Consejo de las grandes Potencias serán los vicepresidentes de la Conferencia, encargados, llegado el caso, de sustituir a M. Clemenceau. (Agencia Radio.)

El Consejo de guerra interaliado

París, 11.—El Consejo de guerra interaliado, que debe reunirse el domingo por la mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros, comprenderá el Consejo del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias de la Entente, y además Wilson y Lansing.

La primera sesión de la Conferencia es probable que se reúna el lunes. Sin embargo, la fecha precisa depende de las decisiones que se tomen el domingo. Estas deliberaciones de la Conferencia versarán sobre las cuestiones de procedimiento y se hará la elección entre dos sistemas.

EN PRENSA

CRÓNICAS de la Gran Guerra

POR FABIÁN VIDAL

Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea.

Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes.

Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico o en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo a quienes remitan el importe por giro, letra o sobre monedero.

otro sistema, para la discusión de los puntos esenciales, uno de los cinco plenipotenciarios debería ceder momentáneamente su puesto a un técnico o ministro competente, ya que el número de representantes no debería pasar nunca de cinco.

Una vez arregladas las cuestiones de procedimiento, será posible establecer el programa de los debates y efectuar las convocatorias oficiales. (Agencia Radio.)

Próximas reuniones

París, 11.—Mañana por la tarde se reunirá en el ministerio de Asuntos Extranjeros el Consejo superior de Guerra interaliado.

Los Sres. Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando, asistidos, respectivamente, por los Sres. House, Pichon, Balfour y Sonnino, tomarán parte en esta deliberación.

El mariscal Foch, acompañado probablemente de varios generales aliados, asistirá a esta conferencia.

Las cuestiones que se tratarán son las siguientes: En primer lugar, la renovación del armisticio, para la cual están ya previstas negociaciones, que se celebrarán en Tréveris el 14 ó el 15 de enero.

En segundo lugar, el examen de la Memoria preliminar, que será redactada con vista a la Conferencia de la Paz.

En esta Memoria, que será sometida a la aprobación de las Delegaciones aliadas, se expondrá el fin y el orden de los trabajos de la Conferencia y los principios de la futura Sociedad de las Naciones.

El lunes se celebrará una reunión, que puede ser considerada como la primera de las reuniones preliminares de la paz.

Se tratará en ella del procedimiento y de las convocatorias que se dirigirán a los otros Estados.

El mismo día serán elegidos el presidente y el secretario de la Conferencia. Parece probable que las sesiones sucesivas se celebrarán los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana.

De esta manera, los jefes de los Gobiernos inglés e italiano podrán, en caso de urgencia, trasladarse a sus capitales respectivas, sin que se interrumpan los trabajos de la Conferencia. (Agencia Radio.)

Lloyd George en Francia

Londres, 11.—La Oficina de la Prensa comunica: La visita del primer ministro a Francia tiene por objeto asistir a las conversaciones preliminares de los Gobiernos aliados y asociados. (Agencia Radio.)

Crisis anunciada

París, 11.—Ha llegado a París el rumor de que el Sr. Luiggi, ministro italiano del Tesoro, ha presentado su dimisión.

El Presidente del Consejo de ministros italiano, actualmente en París, ha preguntado si debería salir para Roma, con el fin de afrontar las dificultades que dicha dimisión pudiera acarrear.

Posteriormente llegó la noticia de que M. Luiggi no presentaría su dimisión oficial mientras que la presencia del Sr. Orlando en París fuera indispensable.

Por lo tanto, el Presidente del Consejo italiano permanecerá en París por lo menos hasta el domingo por la tarde. (Agencia Radio.)

El primer lord del Almirantazgo no puede salir de Inglaterra

Londres, 11.—El Almirantazgo comunica que el primer lord del Almirantazgo, sir Roslin Wemyss, no puede salir en este momento de Inglaterra.

El vicealmirante, Montagu, se encargará de representar en la conferencia que se celebrará el 16 de enero para renovar el armisticio. (Agencia Radio.)

Clemenceau presentará una proposición sobre la Sociedad de las Naciones

París, 11.—Se comunica la siguiente nota: «El Presidente del Consejo ha anunciado a M. León Bourgeois, a quien había pedido que viniera a conferenciar con él esta mañana, su intención de presentar el asunto de la Sociedad de las Naciones en la primera sesión de la Conferencia interaliada. A este propósito ha pedido que se constituya una Comisión de estudios preparatorios. Si se acepta la proposición, Francia estará representada en esta Comisión por M. León Bourgeois.» (Agencia Radio.)

Delegados libaneses

Port Said, 11.—Han salido para París cinco miembros del Consejo administrativo del Líbano, delegados por esta asamblea regularmente elegida, y que representa a las poblaciones del Líbano.

Van con la misión de presentar en la Conferencia de la Paz los deseos de los libaneses, y de pedir a Francia su apoyo para la reorganización de su país. (Agencia Radio.)

Los delegados japoneses

Londres, 11.—Esta mañana ha salido para París el embajador del Japón.

El objeto de su viaje es asistir a la Conferencia que se celebrará en la capital francesa. Le acompañan los agregados naval y militar de la Embajada.

Asimismo salieron esta mañana, para asistir a las conferencias preliminares que habrán de celebrarse en París, el subsecretario de Estado de la India, sir Sinha, y los primeros ministros del Canadá, Australia, África del Sur y Terranova, quienes iban acompañados de unos 70 funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

Lloyd George y los delegados americanos

París, 11.—Esta noche se espera en París la llegada de Lloyd George y de los miembros de la Delegación británica.

Ayer llegó a Brest el crucero «Jorge Washington», a bordo del cual venían los delegados de los Estados Unidos y de la China para participar en la Conferencia.

Estos delegados salieron ayer noche para París en un tren especial y llegaron esta mañana. (Agencia Radio.)

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTACUISTAS

Liebknecht murió combatiendo en las calles

Copenhague, 11.—Según un telegrama expedido y recibido hoy mismo en esta capital, Liebknecht ha muerto el jueves por la noche en un combate librado en una calle de Berlín. (Agencia Radio.)

El Gobierno vence a los espartacos

Nauen, 11.—El Gobierno alemán rechazó el viernes nuevas ofertas de los socialistas independientes.

Durante los últimos días habían llegado a los alrededores de Berlín refuerzos militares procedentes de todas las provincias alemanas, y en la noche del viernes al sábado preparó el Gobierno nacional un golpe decisivo.

Tropas reforzadas por la milicia republicana avanzaron concentradamente desde los arrabales al barrio donde se quería combatir y asaltar los nidos espartacistas. Cerca de la estación de Anhalt, fueron disputados vivamente el órgano de los espartacistas, «La Bandera Roja» y los periódicos pangermanos «Berliner Neueste Nachrichten» y el «Deutsche Kurier». «La Bandera Roja» fue ocupada por los partidarios del Gobierno, y el viernes por la mañana, tras viva lucha, los periódicos pangermanos fueron entregados a sus verdaderos propietarios.

El sábado por la mañana se reconquistó el edificio del «Vorwaerts», que hubo de ser bombardeado por la artillería. Después de quedar sepultada una posición de ametralladoras bajo la fachada derribada por la artillería, se rindieron los espartacistas. Según datos oficiales, el número de éstos asciende a unos 300 hombres.

Han quedado sin confirmar los rumores

sobre la detención de Rosa Luxemburgo y de Liebknecht.

En el curso de la mañana del sábado fue emprendida una importante acción contra el edificio de la Agencia Wolff y del «Berliner Tageblatt».

En vista de que contingentes considerables han intervenido al lado del Gobierno, parece indudable que la rendición total de los nidos espartacistas es nada más que cuestión de horas.

No se sabe de fijo el número de muertos y heridos espartacistas, pues éstos envían sus heridos a los hospitales y esconden sus muertos.

En la reconquista del edificio del «Vorwaerts» hubo cinco muertos y ocho heridos de las tropas del Gobierno. Bandas espartacistas se dedican al saqueo en algunas calles del Este de Berlín, donde amenazan con armas a los propietarios de tiendas, llevándose las existencias. Especial tendencia de sabotaje demuestran los espartacistas frente a las oficinas electorales, donde obligan al personal a suspender el trabajo y a entregar las listas de los electores. (T. S. H.)

Un radiograma del Consejo de la República socialista

Zurich, 11.—El Consejo de la República socialista ha enviado por conducto de su presidente, Liebknecht, el siguiente radiograma:

«Radek, que se encuentra en Berlín, ha exhortado a los espartacistas sublevados para que se mantengan firmes hasta que se unan a ellos las tropas rusas, que el Consejo de los soldados del décimo ejército dejaría pasar.»

En los centros gubernamentales se considera que la entrada de las tropas rusas en Alemania es por completo impropcedente.

Ningún Consejo de soldados toleraría la intromisión de tropas extranjeras en los asuntos del país.» (Agencia Radio.)

Fuera de Berlín

Berna, 11.—La Lucha en Berlín no ha terminado todavía; pero el triunfo del Gobierno de Ebert está asegurado.

El movimiento revolucionario ha decrecido en gran parte, pero se propaga en provincias.

En Leipzig, los espartacos detuvieron varios trenes de soldados, que se dirigían a Berlín, desarmando a éstos.

En Hamburgo obligaron a los obreros del puerto a ir a la huelga.

En Stuttgart han ocupado la Casa Ayuntamiento, depouiendo al alcalde.

En Munich la situación es muy crítica. Eisner ha telegrafiado a Ebert que hay que terminar con la guerra civil mortífera, o de lo contrario Alemania perecerá. (Agencia Radio.)

Hacen uso de lanzallamas y gases axisiantes.—Eichorn ha huido

Berna, 11.—Después de varias horas de fuego de artillería y ametralladoras, las tropas del Gobierno han reconquistado la estación de Silesia.

En este sitio han sido muertos cien espartacistas.

Continúa el combate en el barrio de los periódicos, donde se ha contado un centenar de muertos y numerosos heridos.

Ayer a medio día, en la Leipzigerstrasse, los espartacistas emplearon lanzallamas y ametralladoras y transformaron la iglesia de San Jorge en una fortaleza.

Por su parte, las tropas del Gobierno hacen uso igualmente de los modernos procedimientos de guerra: lanzallamas y gases tóxicos.

Según la Agencia Wolff, el prefecto de Policía, Eichorn, no ha sido detenido, sino que, según parece, ha huido a Dinamarca. (Agencia Radio.)

HUELGA GENERAL EN LA ARGENTINA

Ha comenzado en la noche del viernes al sábado

Buenos Aires, 11.—En la noche del viernes al sábado ha comenzado la huelga general en toda la Argentina.

El conflicto es gravísimo. Es consecuencia del paro de los metalúrgicos.

Estos, en una colisión con la Policía, han tenido cinco muertos y varios heridos.

Dos regimientos se negan a marchar contra los huelguistas

Nueva York, 11.—La huelga general en la Argentina estalló a media noche.

Dos regimientos se negaron a intervenir contra los huelguistas. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

En la línea del Transiberiano

Tien Tsin, 11.—En diversos distritos, a lo largo del ferrocarril transiberiano, se ha comprobado que los bolchevikis continúan en sus manejos.

Las autoridades francesas en Tien Tsin han autorizado la venta de los bienes enemigos situados en el territorio de concesión francesa. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN BARCELONA UNA ESTAFADA DE 500.000 PESETAS

El "Trust Bank", en la barriada de San Andrés de Palomar. — Desaparece la Sociedad. Una mujer complicada. — Todo falso. — Detallado.

Barcelona, 11.—Se caben más detalles de la estafa de 500.000 pesetas de que he dado cuenta.

Según la denuncia, en 12 de octubre de 1917 se constituyó, ante notario, una Sociedad anónima titulada "The Trust Bank", que se instaló en la calle de Claris, número 39, piso tercero. Figurbau como presidente; Juan Bautista Pons, como gerente; Vicente de Vila, y como secretario, Antonio Comis. Se decía explotadora de unas minas que radicaban en Huesca, y dedicada a negocios de exportación e importación.

La Sociedad negoció 1.000 acciones de 500 pesetas, que fueron colocadas, en buena parte, entre obreros y gente modesta de la barriada de San Andrés de Palomar (la misma donde Ballesteros consumió su negocio para explotar una ventaja en el juego).

Al vencer el primer dividendo activo, los poseedores de las acciones fueron a cobrar el cupón, enterándose de que la Sociedad había desaparecido.

En el Consejo de Administración tenía intervención una mujer, que estuvo complicada en el asunto de Ballesteros.

Esta madrugada ha sido detenido el llamado Juan Bautista Pons, quien ha dicho que hace tiempo dimitió el cargo de presidente, en vista de que el gerente y el secretario empleaban para ellos mismos el importe de las acciones.

Se cree que no existen tales minas, y que la Sociedad no hizo más negocio que el de estafar a los accionistas.

Se sabe que el secretario es una «buena pieza», que ha sido varias veces procesado por estafa y recientemente salió de la cárcel en donde el Pons ha ingresado esta noche.

Mañana serán llamados a declarar los tenedores de acciones.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de enero de 1869.

Habana, 11.—Se han publicado las leyes políticas de que fue portador el general Dulce. Dichas leyes han producido muy buen efecto en la opinión pública.

EN LA GRANJA

CACERÍA REGIA

Batidas en La Granja.

San Ildefonso, 11.—El primer día de caza ha sido favorecido por un tiempo espléndido. El Rey, el Infante D. Carlos, el Príncipe Raniero y las invitadas almorzaron temprano, y a las doce salieron en automóviles para Riofrio, donde inmediatamente comenzó la cacería.

La primera batida se dio en el sitio llamado Los Castellanos y la segunda en La Tejera.

Se cobraron cerca de 40 corzos. A las cinco de la tarde regresaron los cazadores a San Ildefonso para tomar el té.

Mañana se verificará en los jardines la cacería de faisanes.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

En Sabadell. — Los obreros del arte textil. — Cautelaciones y agitaciones. — Fábricas cerradas.

Barcelona, 11.—Desde Sabadell que continúan los obreros del arte textil de aquella población en su propósito de imponer la jornada de nueve horas, abandonando el trabajo en las fábricas pasado el referido tiempo.

Los obreros que desean evitar incidentes abandonan el trabajo a la menor ocasión. Los directores del movimiento siguen imponiendo su voluntad a tiros.

El empleado de la fábrica de la viña de Sallares, conocido en el Ayuntamiento, Domingo Codina, fue agredido, resultando con diferentes contusiones y heridas.

En vista de estos procedimientos, varios fabricantes, teniendo en cuenta que los obreros que han abandonado el trabajo quieren cobrar mañana íntegramente el jornal, a lo que no están dispuestos, han resuelto cerrar sus fábricas.

Han sido ya varios los que lo han hecho así.

Continúan las medidas gubernativas en previsión de incidentes.

Conflicto obreros

Barcelona, 11.—El Sindicato único del ramo de construcción ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros, patronos y opinión pública, conteniendo el dictamen de la ponencia nombrada por el Sindicato para que redactara y unificara las actuales bases de trabajo de los varios oficios, que los dos componen el Sindicato han de presentar a sus patronos.

Después de un largo preámbulo dedicado a justificar las mejoras solicitadas, las detalla del modo siguiente: jornada de ocho horas; salario, 6,50 pesetas los oficiales y 5,50 los peones. Ahora trabajan diez horas y cobran cinco pesetas.

Albañiles: salario mínimo, 8,50; regularización del trabajo de modo que trabajen todos los días hábiles del año. El actual jornal es de 7,50.

Peones de albañil: jornal, 6,50; hoy ganan 4.

Pintores: 7 pesetas como mínimo. Ahora ganan 5.

Yeseros: trabajan siete horas con salario medio de 6 pesetas; piden 8.

Marmolistas: piden dos pesetas diarias de aumento.

Aserradores de mármol: trabajan diez horas, con salario medio de 4 pesetas. Piden ocho horas y dos pesetas de aumento.

Pintores de papel: ocho horas de trabajo, que ahora son nueve, y dos pesetas diarias de aumento.

Obreros en porcelana: ocho horas de jornada, en vez de las diez que ahora trabajan, y dos pesetas de aumento los oficiales, que ganan 4.

Canteros de Montjuich: una peseta de aumento a los oficiales y seis reales a los peones.

Ladrilleros: una peseta de aumento.

Estreñadores: una peseta cincuenta céntimos de aumento.

Además, todos los oficios citados piden la abolición del trabajo a destajo y el pago del jornal íntegro en caso de accidente.

Antes de que sean presentadas estas demandas de mejoras a los patronos, los obreros que componen el ramo celebrarán una Asamblea magna para acordar la línea de conducta que han de seguir todos los oficios, caso de que alguno de ellos no sea atendido.

Los obreros que integran los oficios citados son unos 10.000. Los más numerosos son los albañiles, 6.700, y los peones, 7.000.

Reina excitación entre los Sindicatos obreros del arte textil por el acuerdo del Comité algeceroño disponiendo que se reanude el trabajo en los días que se había acordado suprimir, en vista de la escasez del algeceroño.

Resulta que algunos fabricantes, como tienen los almacenes atestados de géneros, no se avienen a aumentar las horas de trabajo.

Los cilindros, tintoreros, géneros de punto y otros Sindicatos afectados de las industrias textil y textil han telegrafiado al ministro en nombre de los 40.000 obreros que los componen, protestando de la paralización de la industria, porque dicen que en plaza hay suficientes materias primas para proceder al trabajo inmediato.

Se ha celebrado un mitin para tratar del asunto, acordando estar sobre aviso ante la amenaza que han hecho algunos patronos de cerrar las fábricas antes que reanudar el trabajo en las condiciones de antes.

De Tarrasa comunican que los obreros del arte textil han presentado unas nuevas bases de trabajo a los patronos, pidiendo el reconocimiento del Sindicato, la jornada de nueve horas diarias y la semanal de cuarenta y ocho para los obreros que trabajan de noche; dos pesetas de aumento semanales sobre el salario a los que trabajan de día; una peseta diaria a los ayudantes, encargados y escribientes.

Además piden que el jornal mínimo sea 18 pesetas semanales, y los que lo cobran ahora transitoriamente sigan percibiendo el aumento como electivo, y que cuando se haya de interrumpir el trabajo por causas ajenas a la voluntad de los obreros, éstos cobrarán el jornal íntegro.

Asimismo piden la supresión del trabajo a destajo.

Esta noche se reúnen los tipógrafos, maquinistas, estereotipadores y en general todos los que trabajan en la confección de la Prensa diaria, para tratar de las bases que quieren presentar a las Empresas.

EN VALENCIA

La exportación de la algarroba

Valencia, 11.—El Ayuntamiento del partido de Chiva protesta en pleno al Gobierno no autoriza en segunda la exportación de la algarroba, habiéndoselo comunicado así al gobernador.

ANDALUCÍA

Comidas a los pobres

Cádiz, 11.—Por iniciativa del consúl de Italia, D. Roberto Afayo, darán muy en breve comidas a los pobres los elementos que simpatizan con los países aliados.

En la Escuela Naval

Reanudadas las clases, ha comenzado el curso en la Escuela Naval.

Una petición

Cádiz, 11.—El alcalde de Cádiz, cumpliendo un acuerdo tomado en el Ayuntamiento, y por unanimidad, accediendo a los deseos del Municipio de Salamanca, telegrafiará el día 15 al Gobierno pidiendo la autonomía municipal como base de la autonomía regional.

También lo harán así otros Ayuntamientos de la provincia, y es de suponer lo hagan en toda España.

Robo en cuadrilla

Huelva, 11.—Siete hombres enmascarados saltaron la noche última el domicilio del juez municipal de Hinoles, para robarle.

Hirieron al juez y a uno de sus hijos. La Guardia Civil detuvo a tres de los enmascarados, comprobando que la criada les facilitó la entrada.

El descanso dominical

Cádiz, 11.—Un representante de la Junta directiva de los gremios de ultramarinos, restaurantes y panes ha visitado al gobernador y al alcalde para protestar de la actitud del Inspector provincial de trabajo, que quiere obligar a cerrar los almacenes de comestibles los domingos a las doce de la mañana, cuando la Junta de Reformas Sociales tiene acordado que el cierre sea a las dos de la tarde,

por exigencias locales y el bien de las clases trabajadoras.

Estas se unirán a la protesta, pidiendo se siga la costumbre establecida, por favorecer a las clases mercantiles y obreras.

El presupuesto municipal

Almería, 11.—El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama de la Asociación de empleados municipales diciendo que, prorrogado hasta el 31 de marzo el ejercicio económico, el alcalde tiene que aplicar la prórroga del presupuesto en forma corriente y normal.

Licenciamiento de Africa

Mañana es esperado el vapor *Meilla* con 328 soldados de Africa, licenciados de la quinta de 1915, que se trasladarán a Barcelona, Gerona, Tarragona, Lérida y Alicante.

Hallazgo macabro

Sevilla, 11.—Excavando en la plaza de San Fernando los obreros tranviarios para colocar un poste, encontraron una calavera y otros huesos humanos.

Creese que pertenecen al osario del convento de frailes de San Francisco, que estuvo en dicho sitio hace varios siglos.

El Juzgado instruye diligencias.

Los cochotaponeros

Se han reunido los obreros cochotaponeros para tratar de asuntos de régimen interior.

Al tratar de hablar el presidente de la Casa del Pueblo prohibió el delegado de la autoridad, alegando que no estaba anunciado en la comunicación presentada al Gobierno civil.

Los reunidos telegrafiaron al ministro de la Gobernación en son de protesta.

La huelga de Camas

Reina excitación entre los huelguistas de la refinería de petróleo del pueblo de Camas por insistir el patrono en no aumentar los jornales ni reconocer a la Sociedad obrera.

El "Montserrat"

Cádiz, 11.—Ha zarpa el transatlántico "Montserrat" con rumbo a Nueva York y la Habana.

Lleva a bordo miles de toneladas de carga de Cataluña y Andalucía.

Conduce también pasajeros americanos, italianos y españoles para la Habana y diez hermanas de la Caridad.

Huelga conjurada

Mereced a las gestiones del gobernador civil, se han puesto de acuerdo los barreros y descargadores del muelle con los dueños de carros, fijando la tarifa que ha de regir en lo sucesivo.

ARAGON

La Unión Médica

Zaragoza, 11.—Se ha reunido la Unión Médica para dar comienzo a los acuerdos votados.

Señalóse los días 6, 7 y 8 de marzo para la celebración de una Asamblea en Madrid y se acordó dirigir un manifiesto a los médicos de la región.

Asamblea económica

El domingo 10 se celebrará una Asamblea de entidades económicas para que quede nula la elevación de las tarifas ferroviarias.

En honor de un astrónomo

El Ayuntamiento se propone honrar la memoria del astrónomo D. Mariano del Castillo, autor del célebre calendario que lleva su nombre, disponiendo que se le construya un mausoleo en el cementerio de Villamayor, donde reposan sus restos.

Peritaje textil

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes han pedido que se establezca el peritaje textil. La petición ha encontrado excelente acogida.

CATALUNA

El Principe de Ratibor en Barcelona-Mañana a Francia

Barcelona, 11.—El Principe de Ratibor ha sido visitadísimo durante todo el día de hoy por personalidades de la colonia alemana y entidades y personalidades de Barcelona.

El Principe tenía el propósito de hacer una excursión al Tibidabo, pero desistió.

Mañana marchará en el expreso de Francia, y será objeto de una afectuosa despedida.

Otra denuncia

Barcelona, 11.—Se ha presentado al Juzgado otra denuncia relacionada en parte con la que ayer se presentó contra los directores de una Sociedad anónima.

La acusada es una mujer que está complicada en las estafas de Ballesteros.

Esta mujer se llama Ramona Alba, y es conocida por «la Mancheta».

Colocaba las acciones de la Sociedad, y además se dedicaba a negocios de préstamos por el estilo de los de la célebre Doña Balomera, satisfaciendo intereses crecidísimos por las cantidades que se le entregaban.

La denuncia contra ella fue por su intervención en el asunto de la Sociedad y por unas estafas cuyo importe se hace ascender a cuatro millones de pesetas.

De ellas han sido víctimas gran número de vecinos de San Andrés, donde tenía muchas relaciones.

Era tal la confianza que inspiraba por los crecidos intereses que pagaba, que la mayoría de las víctimas que entregaban dinero no poseían otro resguardo que un recibo mal escrito y peor redactado.

Algunas víctimas tienen libretas en las que «la Mancheta» iba anotando los intereses que entregaba, los que ascendían al 60 y más por 100. Pagaba por semanas. Hay quien ha cobrado tres meses con gran puntualidad.

Según la denuncia, ayudaban a esta mujer en sus tareas, ofreciendo intereses y ganancias inverosímiles, su marido y tres o cuatro mujeres más.

Algunos de estos agachos resultaron

complicados como corredores en el asunto Ballesteros.

La Ramona Alba ha desaparecido. Como hemos dicho, se calcula que lo estafado asciende a más de cuatro millones, siendo sus víctimas obreros y gente de modesta posición.

El "Manuel Calvo"

El vapor transatlántico «Manuel Calvo» ha tenido que subir nuevamente al dique para reparar las averías sufridas por el temporal del sábado último.

En el mismo se colocaron mil quinientas literas para alojar a los rusos residentes en España que deben ser trasladados a Odessa.

Paréceme ser que algunos que debían embarcar han ido desapareciendo de Barcelona.

Son muchos los que han cambiado de domicilio, y no los encuentra la Policía ya en ninguna parte.

El Principe de Ratibor

Esta mañana, en el expreso, ha salido el Principe de Ratibor con su familia y personal de la Embajada.

Fueron a la estación a despedirles el cónsul general de Alemania, varias personalidades de la colonia, varios políticos catalanes y muchos amigos particulares del embajador.

Viaje de un consúl

El próximo domingo saldrá para Francia el vicecónsul de aquella nación en Barcelona, que ocupó el cargo cinco años, captándose generales simpatías. Va a ocupar un cargo en las oficinas de la Conferencia de la Paz.

Por la paz

El obispo ha publicado una circular, en cumplimiento del encargo de Su Santidad, disponiendo preces con motivo de la próxima reunión del Congreso de la Paz.

El archiduque Leopoldo Salvador

Barcelona, 11.—Procedente de Génova ha llegado el archiduque Leopoldo Salvador, generalísimo de la Artillería austriaca; le acompaña su esposa, doña Blanca de Borbón, hermana de D. Jaime, y se hospedan con ocho hijos en el Hotel Bristol.

Su estancia en Barcelona se mantiene reservada y han sido visitados por escasas personas.

En el Hotel se hacen pasar por una familia italiana.

Hablan el español correctamente.

GALICIA

Pérdida del "Salvora"

Vigo, 11.—Según telegrafía el consúl general de España en Portugal al armador del vapor *Salvora*, este buque se perdió a consecuencia del temporal en la costa portuguesa.

Había salido con 290 toneladas de conservas, y el naufragio ocurrió el día 4, pereciendo ahogados el capitán, D. Javier Ugarte, y dos tripulantes.

LEON

Los ferroviarios de Salamanca de acuerdo con la Compañía

Salamanca, 11.—Se ha reunido el Sindicato de Obreros ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, acordando aceptar las concesiones que les hace la Compañía sobre aumento de sueldos y Cajas de pensiones.

En vista de ello ha quedado resuelto el conflicto.

Las dos su promas

Salamanca, 11.—Muchos Ayuntamientos españoles se han adherido al acuerdo de este Ayuntamiento pidiendo al Gobierno la prioridad de la autopomía municipal sobre la regional.

VALENCIA

En Valencia no hay gripe

Valencia, 11.—El inspector provincial de Sanidad ha dicho que actualmente no existe gripe en Valencia.

VASCONGADAS

Empréstito municipal

San Sebastián, 11.—La suscripción para el empréstito municipal de tres millones de pesetas para adquirir la finca Articausa ha excedido de diez millones.

Festejando el éxito, el alcalde ofrecerá el lunes un banquete a los concejales en el hotel de Londres.

Sobre las aspiraciones vascas

San Sebastián, 11.—Se han reunido los diputados provinciales aquí residentes, para escuchar las explicaciones del vicepresidente de la Diputación, que ha regresado de Madrid, respecto a los trabajos llevados a cabo cerca de la Comisión extraparlamentaria y sobre otros asuntos de interés para la provincia.

También dió cuenta de haber ultimado los Sres. Orueta, Senante y Chabaud los trabajos de la ponencia sobre las aspiraciones del país vasco.

TEATRO EN PROVINCIAS

Estreno de "Esclavitud"

Valencia, 11.—En el teatro de Apolo se ha estrenado *Esclavitud*, el hermoso drama de Pinillos, con delirante éxito.

Pinillos y Borrás fueron ovacionados, viéndose obligados a dar las gracias al público.

Cádiz.—Hasta el día 15 no podrá debutar en el teatro Principal la compañía Catalá-Torner.

En el teatro Cómico han celebrado su función de beneficio las aplaudidas títeres señoritas Cadenas y Criado.

Recibieron muchos regalos de sus amigos y admiradores.

En breve debutará en este teatro la compañía dramática que dirige el primer actor Manuel Arca, y en la que figura la primera actriz María Alcalde.

AVISOS UTILES

Compañía Transatlántica

El vapor MONTEVIDEO

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 de enero actual de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costa Firme.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

BILAXAN

cura estreñimiento y regulariza las funciones intestinales. Caja con tres comprimidos, 0,20; caja con 24, 2 pesetas. Farmacia Jiménez, Barquillo, 1, y Gayoso, Arenal, 2.

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba, Monterra, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con echas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.



SANTONA (SANTANDER)

INFANTA ISABEL

Todas las noches, funciones populares.

La Corte de los Gorriones

EXITO COMICO

En breve; estreno

UN DRAMA DE CALDERON

Lugo.—En el Teatro-Circo, la compañía de Fernando Vallejo ha representado las zarzuelas *La suerte loca*, *Los campesinos*, *Las musas latinas* y *Sybil*.

Tanto Vallejo como Victoria Argota fueron muy aplaudidos.

Valencia.—Con gran éxito ha debutado en el teatro de Apolo la compañía de Enrique Borrás.

Tan gran actor fué ovacionado en *El cardenal*.

Con éxito se ha estrenado en Esclava la comedia *Mister Beverley*.

Mario Albar caracterizó el tipo de una manera irreprochable, consiguiendo un triunfo personalísimo.

Carmen Diaz estuvo muy bien, como igualmente Mercedes F. Vilches, que hizo una Alicia admirable.

El Sr. Carbonell fué aplaudido en su breve papel de *Jimmy*, y Ramiro de la Mata, Rivas, Montenegro y demás intérpretes cumplieron como buenos, siendo aplaudidos al final de todos los actos, en unión del traductor, Enrique Thuillier, que asistió al estreno.

En el teatro Olympia ha celebrado su beneficio la hermosa y notable actriz Antonia Plana. Puso en escena *A casa con mi papá* y *La malquerida*.

Antonia Plana fué ovacionada.

Con esta función dió por terminada la temporada, que ha sido brillante y provechosa.

En breve debutará en el teatro Olympia la compañía del notable actor Ernesto Vilches.

Barcelona.—En el teatro-circo Barcelonés actúa con éxito la compañía Carpinell, que ha representado últimamente las obras *El registro de la policía*, *Mariela*, *Vida alegre y muerte triste* y *El gran Carracedo*.

Tortosa.—En el teatro Principal actúa la compañía del primer actor Sr. Reig, que ha conquistado muchos aplausos.

Vigo.—El día 18 debutará en el teatro Eduardo Marcén y el maestro Sugrañés.

Palma.—En el teatro Principal ha celebrado su beneficio el primer actor y director Antonio Torner.

Se puso en escena la comedia *El príncipe Juanón*, que fué muy del agrado del público. El beneficiado escuchó muchos y muy merecidos aplausos.

Ha debutado con aplauso la compañía que dirige el popular actor Pepe Angéles.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PRUDENCIA

La Academia de Ciencias de Lisboa pide que la Conferencia de la Paz quite a España Olivenza para dar esta ciudad a los portugueses. El «Exchange Telegraph Company» publica informaciones tendenciosas relativas al problema de Marruecos.

Creemos honradamente que la Prensa española no debe dar aire a esas peticiones y a esas informaciones, ni menos considerarlas como dignas de la réplica acerba y del comentario escrito mojado en la pluma en la hiel de la cólera patriótica.

No saquemos las cosas de quicio. No sembramos recelos injustificados. No alarmemos a la opinión. Hay que ser ecuanimes y prudentes. Ni lo que diga una Academia, ni lo que asegure un periódico o una Agencia noticiosa, son artículos de fe ni han de influir decisivamente en los acuerdos de la Conferencia de la Paz.

Para defender nuestros intereses está el Gobierno. El Gobierno opina que no hay motivo de alarma.

Claro es que nuestra situación sería mucho más airosa si durante la guerra hubiésemos observado colectivamente otra conducta. Nosotros luchamos, en la medida de nuestras fuerzas, por modificar la orientación de España. Preveíamos el triunfo de los aliados y temblábamos pensando en la hora que había de venir.

Clemenceau ha dicho a Romanones que el porvenir es hijo del presente y del pasado. Tuvimos ocasión de fabricar ese porvenir y no quisimos hacerlo. Y hoy nos lamentamos de ciertos desdenes y de ciertas frialdades. ¿A quién nos quejaremos mas que a nuestra inhabilidad, a nuestra indecisión, a nuestra blandura ante los rabiños?

Pero, en fin, a lo hecho, pecho. Procuramos enmendar nuestros yerros colectivos. Y sépase que no se les enmienda con trenes periódicos ni con alarmistas campañas. Allende el Pirineo se ríen de los artículos y de las piezas oratorias con que se municióna determinadas sospechosas artillerías.

Prudencia, pues. No arrojemos leña al fuego. No apliquemos al problema internacional habilidades de salón de conferencias o de pasillo de ministerio. No opongamos con la intención o con la pluma Wilson a Clemenceau ni Baker a lord Northcliffe. Con ese sistema sólo conseguiríamos perjudicarnos y trocar en hostiles los criterios favorables a nuestros derechos históricos.

Démonos cuenta de la realidad. Sin humillarnos—que nadie exige humillaciones—, comprendamos nuestro estado verdadero. Y atengámonos a los imperativos del momento difícil. Y procuremos, sin alharacas, amenazas ridículas y maquiavelismos de secretario de Ayuntamiento pueblerino—únicos asequibles, por lo visto, a determinados políticos españoles cuyos nombres han salido estos días en la «Gaceta», llevar a puerto de salvación la nave de la patria, tan combatida actualmente por toda clase de vendavales...

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de enero de 1869

Lisboa, 10.—Han continuado las demostraciones públicas en favor del Ministerio dimisionario en todas las principales ciudades del reino.

El duque de Saldanha, encargado de la formación del nuevo Gabinete, llegará a esta capital el 15, procedente de Roma, de donde salió el 8.

Publicaciones de actualidad

La Novela Literaria publica *La tormenta sobre el jardín de Cándido*, obra maestra de Adriano Bertrand, autor de *La llamada del suelo*. Prólogo de V. Blasco Ibañez. Tres pesetas en todas las librerías, bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

Boletín religioso para mañana

Lunes 13 de enero de 1919

Santos del día.—Santos Gumerindo, Hermilo y Servideo, mártires; Leoncio, Agricio y Vivencio, confesores; Santos Verónica y Gláfora, vírgenes.

La misa y oficio son de la octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús y continúa la novena a la Sagrada Familia; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará el padre José María de Manila, novena, preces y reserva.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco menos cuarto, termina el octavario al Santísimo Sacramento, predicando el padre Cantero.

En la Pontificia, a las cinco y media, ejercicios de la Pia Unión de San Antonio, predicando el padre Leoz.

En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena al titular del colegio, predicando el padre Honorato Pinedo.

En el Cristo de la Salud, Ayala, G. la del

Niño Jesús del Remedio, a las siete, a las ocho y a las doce.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José ó de la Salud en Santiago, en San José y en la Pasión.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, Sancti Spiritus.

DATOS OFICIALES

Nuestros gastos en Marruecos

Según cifras que publica la Intervención especial del ministerio de Estado, las sumas invertidas en la zona española marroquí durante el pasado mes de noviembre, con cargo a la sección 12.ª del presupuesto «Acción en Marruecos», ascendieron a 9.663.815 pesetas; de ellas, 122.568 con cargo a ejercicios cerrados.

Durante los once primeros meses del año 1918 dichos gastos arrojan el siguiente resultado comparativo:

Ministerio de Estado, 5,5 millones, frente a 2,1 en 1917.
Idem de la Guerra, 100,3 y 94,4.
Idem de Marina, 1,5 y 1,4.
Idem de la Gobernación, 0,8 y 0,6.
Idem de Fomento, 2,7 y 2,7.
Total, 110,9 millones en 1918, y 101,4 millones en el año anterior.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

Dimisiones aceptadas.—El ministro de Abastecimientos manifestó a los periodistas que había aceptado las dimisiones que con carácter de irrevocable habían presentado de sus respectivos cargos los delegados regios de transportes, Sr. Montagú, y de carbones de Asturias, Sr. Torres, nombrando para los mismos al ingeniero de Minas del ministerio Sr. Valenciano y al Sr. González Rojas, respectivamente.

El alza del trigo.—El Sr. Argente está muy atento y preocupado por ciertos movimientos de los trigueros, pues tiene noticias muy fidedignas que le aseguran de un modo terminante que los acaparadores de trigo retraen en el mercado este producto, y debido a esas compras tan enormes se ha experimentado un alza bastante considerable en el precio del trigo, habiendo llegado en algunos puntos a venderse a precio muy superior a la tasa.

El ministro, con objeto de continuar la lucha que tiene emprendida con el acaparador, ha telegrafado a los gobernadores civiles de provincias para que con toda rapidez lleguen al aforo total de los trigos en sus respectivas demarcaciones.

En dicho telegrama se les da instrucciones de lo que deben hacer en el momento en que descubran alguna ocultación, siendo una de ellas el incautarse del trigo ocultado por su propietario y proceder en seguida a su venta al precio de la baja más ínfima, que es la de 44 pesetas los cien kilogramos.

También con ese mismo motivo había firmado una importante real orden, manifestando que aquellos particulares que deseen vender trigo directamente, sin autorización de los Sindicatos, podrán hacerlo dirigiéndose al ministerio de Abastecimientos, quien directamente procederá a la venta del cereal a los particulares.

En dicha real orden se recuerdan los castigos a que se hacen acreedores aquellos que no hagan las declaraciones juradas de las existencias de trigo que tienen, ó los que pretenden ocultarlas.

Asimismo se dice en dicha disposición ministerial el premio que percibirán los que denuncien a los acaparadores y a los ocultadores de toda clase de productos alimenticios, y especialmente de trigo. Los denunciantes tienen como pago a su labor patriótica un tanto proporcional del precio de venta del trigo descubierto, ampliando cuantas veces se considere necesario las declaraciones y la denuncia, ya de palabra ó por escrito, como lo crea más conveniente el ministro.

Terminó el Sr. Argente manifestando que había girado las oportunas órdenes, con objeto de que sea cumplido con toda rapidez un barco de la Compañía marítima Sota y Aznar de Bilbao, con objeto de que traiga 6.000 toneladas de trigo argentino, y si llegase a persistir el alza ya experimentada, el ministro está dispuesto a comprar grandes cantidades de este cereal, pues necesita ser vencedor del acaparador, que es la ruina de España, antes que vencido por ellos.

"SANITAS,"

(INGLES)
Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.

Jabón "SANITAS,"

Antiséptico y de tocador.
Evita las enfermedades contagiosas.
Concesionarios: MOLE y WELTON (Sevilla)
Proveedores de la Real Casa.

Del Gobierno civil

LOS SUBDELEGADOS

El gobernador reunió anteayer en su despacho a los subdelegados de Medicina para que de común acuerdo cubriesen la vacante producida por fallecimiento del Sr. Mediano. El gobernador se retiró del despacho para dejarles en amplia libertad de deliberación y votación.

Una vez cubierta esa vacante, quedó para proveer la subdelegación del distrito de la Inclusa.

Era costumbre tardar meses; pero anteayer mismo reunió a la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad y quedó provista la interinidad en el Doctor D. Vicente Gimeno que ha sido subdelegado de Medicina de Barcelona, categoría igual a la de Madrid. Esa interinidad será muy corta, pues quedó acordado también anunciar el concurso ayer mismo, sólo por plazo de ocho días, para hacer la provisión en propiedad.

Los subdelegados de Medicina de Madrid, felicitaron al Sr. Romeo por no imitar viejas costumbres al amparo de las cuales se ha podido dar el caso de que una gloria de la medicina, como el Sr. Tolosa Latour, haya tardado casi un año en ser subdelegado de Medicina.

ESTADO SANITARIO

En Leganés reaparece la gripe con 31 invasiones. Además hay 4 invasiones de viruela en el día de anteayer.

En Cenicentes 130 casos de gripe. En Villa del Prado quedan 718 enfermos de gripe. Sólo hubo anteayer 11 nuevas invasiones contra 66 altas.

El estado sanitario de la provincia mejora por ser la gripe muy benigna. La viruela sigue salpicando la provincia; pero se ha emprendido una activa campaña de vacunación en los pueblos, y será vencida en plazo brevísimo.

ASUNTO RESUELTO

Los hermanos de San Juan de Dios habían citado de conciliación a la Diputación Provincial para llegar a la entrega de los centenares de dementes de ambos sexos que la Diputación tiene asilados en Ciempozuelos.

El gobernador ha recibido la visita del abogado de la Comunidad, y ha logrado que sea retirada la demanda y suspendida toda actuación judicial, dejando íntegro el pleito en sus manos para buscar una fórmula de arreglo.

El presidente de la Diputación, presente en la entrevista, ofreció ocuparse del asunto con toda actividad, hasta solucionarlo definitivamente.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

ESCUELA NUEVA

Conferencia de Salvador de Madariaga

El distinguidísimo ingeniero, poeta y periodista D. Salvador de Madariaga ha dado en la Escuela Nueva, ante numeroso público, una admirable conferencia sobre las elecciones inglesas, que pudo presenciar durante su estancia en Londres.

Comenzó exponiendo algunos datos sobre el carácter nacional, señalando como elemento fundamental del alma inglesa su orientación hacia la acción. Así como ante un hecho ó ante una idea—vino a decir—un francés se inclinará a la comprensión y un español a la pasión, un fiel temperamento británico se sentirá frío hacia la acción.

De esta orientación nacen otras cualidades derivadas, que son el antilectualismo, entendiendo por tal, no el desdén a las funciones de la inteligencia, sino el desprecio al simple tecnicismo y una cierta manera empírica de obrar.

Efectos de la misma causa son el utilitarismo—ó amor a las actividades de rendimiento inmediato y positivo—y el espíritu de continuidad y de perseverancia que en la vida política crea el tradicionalismo. El pueblo inglés no gusta de buscar mutaciones; prefiere la andadura lenta y segura, y como un ciego que se va apoyando en la pared para no extraviarse, el alma inglesa va palpando siempre, al avanzar, las huellas y las lecciones del pasado.

Estudió después la significación de los dos partidos clásicos: el conservador—de tendencia autocrática y expansiva, confiado en las reservas de civilización que ofrece la alta vida inglesa—y el liberal, utilitario y puritano, preocupado siempre de la fisonomía moral de los problemas.

A éstos hay que añadir la fracción obrera, que fué en principio un grupo de Asociaciones de carácter mutuo y económico, y que luego actuó en la política, no con miras de progreso nacional, sino con los prejuicios de clase y con cierto provincialismo, que dió por resultado una desproporción lamentable entre su abundante fuerza numérica y su escasa influencia en la vida nacional.

La actitud de estos partidos ante la guerra obedeció fielmente a su naturaleza; el partido conservador, representativo de la fe en la raza y de la voluntad de expansión, adoptó una actitud francamente favorable a la lucha. Dijo luego que durante la guerra la Gran Bretaña encontró su héroe representativo en Lloyd George.

Lloyd George posee una voluntad rectilínea capaz de saltar por cima de todos los obstáculos y aun de las propias convicciones,

y una imaginación capaz de pensar en grande y de ejecutar también empresas de grandes líneas.

La voluntad rectilínea de Lloyd George le llevó a coligarse con los conservadores, que representaban la fuerza moral más robusta y más eficaz, para ganar la guerra, pensamiento éste que ha orientado durante cuatro años toda su actividad.

Esta alianza ha sido mantenida después de la guerra, y es la que ha vencido en las últimas elecciones, hechas con todos los recursos de la estrategia política.

Las causas de este éxito las resumió el Sr. Madariaga en las siguientes: la ruina del partido liberal de Asquith, víctima de su dogmatismo; la falta de preparación en el partido obrero, recién constituido, y su tendencia pacifista.

Otras causas negativas han sido las ausencias y las ausencias de muchos electores, entre ellos gran parte de los soldados.

Terminó el Sr. Madariaga exponiendo el programa de Lloyd George, que si en lo exterior representa la continuación de la historia de Inglaterra, en lo interior abarca la organización en grande de las fuerzas económicas del país y la distribución del máximo bienestar posible a todos los súbditos ingleses.

El Sr. Madariaga fué aplaudido, y con justicia, pues su conferencia ha sido una de las más notables que se han dado en la Escuela Nueva.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

GRAN MUNDO

Enlace: próximos

El senador D. Luis de Aznar ha pedido la mano de la señorita Clotilde Redondo para D. Alejandro de la Sota.

—Por D. Joaquín de Aguilera y Ossorio, y para su hijo el joven abogado D. Joaquín, ha sido pedida la mano de la señorita María Gamoneda, hija de doña Ana Manjón, viuda de Gamoneda.

La boda se celebrará en breve.

Reales licencias y títulos del Reino

Se han otorgado reales licencias para contraer matrimonio, entre otras, a doña María Isabel Trenor y Sentenar, hija de los marqueses de Mascarell, con D. Ignacio Despujol y Trenor, conde de Caspe; a D. Luciano Armijo y Armijo, barón de Torreñel, con doña Petra León Palacios, y a D. Vicente Castillo, marqués de Llanera, para su hija doña Juana Castillo y Arnedo, con D. Juan Tur Vidal.

—Entre las últimas reales cartas de sucesión otorgadas por el ministerio de Gracia y Justicia, figuran las siguientes:

Marquesado de Belvis de las Navas a favor de la señorita María Piedad Iturbe, por fallecimiento de su abuelo.

Marquesado de Isla a favor de doña María Luisa Fonseca y Valverde, y

Vizcondado de Oña a D. Pedro Pablo de Corral.

Viajes

El ministro del Japon en esta corte, Sr. Yujiro Sacata, marchó ayer a Málaga, donde pasará una temporada.

—Se ha trasladado de las Arenas a Bilbao, D. Luis Anduiza.

—Ha llegado de la capital vizcaína la condesa de Rodas.

—Ha regresado a Barcelona el diputado a Cortes D. Mariano de Fóronda.

Asamblea Nacional de recaudadores de la Hacienda

Estos funcionarios han celebrado su quinta sesión en el teatro A B C, de esta corte. Abierta la sesión, fué aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se procedió a la lectura de una carta que a la Asamblea dirige D. Manuel López Pons, recaudador de Sagunto. En la citada carta se hace presente el grande amor que dicho señor siente hacia el hermoso ideal de la Asociación, y al propio tiempo encarece a todos los asociados, en sentidas frases y delicados conceptos, que la solidaridad en la Asociación está plenamente identificada.

Los asambleístas recibieron su lectura con grandes aplausos, y acordaron enostara en acta su expresivo voto de gracias para el Sr. López y que se le expida sentido telegrama agradeciéndole el intenso amor que siente hacia la clase. Seguidamente empezó la discusión del proyecto de instrucción, cuya aprobación de su articulado tuvo efecto hasta el artículo 64 de la misma, y se levantó la sesión, para continuarla mañana.

DE LA LEGACION DE CHILE EN ESPAÑA

SOBRE UNA CIRCULAR DEL GOBIERNO PERUANO

El secretario de la Legación de Chile nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Se ha dado a la publicidad una circular telegráfica del Gobierno peruano, en la cual se recapitulan todos los cargos ya formulados anteriormente sobre supuestas violencias cometidas en Chile contra sus nacionales.

Como los hechos acaecidos han sido considerados detalladamente en comunicados oficiales del Gobierno chileno y ampliamente desvirtuados, no basta remitirme a las publicaciones que conoce el público para dejar una vez más establecida la falta de base de las informaciones recogidas por el Gobierno de Lima, de fuente interesada en perturbar la armonía entre los dos pueblos vecinos.»

UN BANQUETE

DE LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA

El banquete anual de la Cámara francesa de Comercio de Madrid, que había sido interrumpido durante los años de guerra, se ha celebrado anoche en el restaurant Tournié.

Lo presidió el embajador de Francia, que estaba rodeado de todo el personal de Embajada.

Numerosas personalidades españolas correspondieron a la invitación de la Cámara de Comercio; entre ellas estaban el marqués de Cortina, ministro de Fomento; D. Leopoldo Romeo, gobernador civil de Madrid; D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio; el Sr. Pérez Oliva, subsecretario de Fomento; el marqués de Valdeiglesias, don Manuel Aznar y D. Daniel López. Asistieron también todas las personalidades de la colonia francesa de Madrid.

Al llegar a los postres, M. Cocagne, presidente de la Cámara de Comercio francesa de Madrid, hizo uso de la palabra. Recordó la larga y amistosa hospitalidad que habían encontrado en el suelo español la mayoría de los franceses que le escuchaban, y los lazos de gratitud que los unían a los españoles; hablando de los momentos difíciles de la guerra, M. Cocagne dijo que no quería recordar más que el concurso que Francia había encontrado en España para asegurar su abastecimiento. Llegada la paz, de desear es que se afigure la más amplia colaboración económica entre las dos naciones vecinas, que tienen interés en trabajar unidas para mejorar su desarrollo económico recíproco.

M. Cocagne pidió a continuación a los comensales que levantaran su copa en honor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y de la nación española. Estas últimas palabras fueron acogidas con calurosos aplausos.

El Sr. Alapetite habló después. Empezó aludiendo a los mártires heroicos que se sacrificaron en defensa del derecho y de la libertad, y cuya inmolación constituye para los que los sobreviven la obligación de preparar un porvenir mejor.

Hablando de la situación de España durante la guerra, dijo el embajador: «Soy el representante de Francia ante la España de hoy y la España de mañana.»

A continuación precisó, en términos elocuentes, el papel de la colonia francesa, que debe ser el más firme y mejor lazo entre las dos naciones.

«Estoy convencido—dijo—de que después de esta guerra los cambios comerciales entre los dos países tendrán tanta importancia como los cambios de ideas. En efecto: las clases selectas de estos dos países se aproximan y se estiman; es necesario que las clases selectas conduzcan a las multitudes.»

A continuación M. Alapetite, empleando una bella imagen, dijo que España y Francia, como las personas en su infancia, han podido tener querellas; pero hoy han llegado a la madurez y al convencimiento de que están hechas para comprenderse y apreciarse.

M. Alapetite terminó brindando a la salud del Rey de España, cuya misión durante la guerra ha sido tan humanitaria y generosa, y a la salud del Presidente de la República francesa, que en los últimos días de la guerra supo encarnar en su más alta concepción el espíritu nacional.

El marqués de Cortina cerró los brindis con una breve alocución que pronunció sinceramente emocionado.

Agradeció al embajador las frases de elevada simpatía que había dedicado a España y a su Rey.

Hizo un caluroso elogio de Francia, que acaba de añadir una página indeleble y que ha sabido conquistar definitivamente la admiración del pueblo español.

Reconoció con gran complacencia que los franceses que residen en España la quieren y la aprecian hasta el punto de hacer de ella una segunda patria.

Terminó levantando su copa en honor de los mártires del deber caídos en el campo de batalla por la más noble de las causas.

En resumen: fué un acto de cordialidad francesespañola, cuyo recuerdo permanecerá en todos los que a él asistieron.

El presidente de la Cámara de Comercio francesa, M. León Cocagne, fué muy felicitado por el éxito de esta fiesta tan simpática.

TEATRO REAL

Geneveva Vix y Battistini se despiden

La admiración que el público madrileño siente por estos dos eminentes artistas, irrepugnables intérpretes de *Thais*, la hermosa ópera de Massenet, se desbordó anoche en entusiastas ovaciones.

La despedida que los *habitués* al Real hicieron a la Vix y Battistini fué una constante manifestación de simpatía de todos los espectadores.

Los artistas que tomaron parte en la interpretación de *Thais* con Battistini y la Vix participaron también del gran triunfo de éstos.

A la función asistieron SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, y la Infanta doña Isabel.

R. DE C.

Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase: pero es hasta que se deciden a ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Salz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun a éstos los alivia.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Empréstito de la Villa de Madrid de 1918
Suscripción pública de Obligaciones al 5 por 100

El Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las facultades que le confiere su ley Orgánica, ha acordado negociar, por suscripción pública, obtenidas ya las oportunas autorizaciones y sanción de la Superioridad, 70.000 Obligaciones al portador de 500 pesetas, que se denominarán Empréstito de la Villa de Madrid de 1918.

El citado Empréstito, importante 35 millones de pesetas, se aplicará a la terminación de las obras de la Necrópolis, Matadero general y Mercado de ganados, saneamiento general del subsuelo, extinción de las Deudas de Resultas y Necrópolis y a saldar los créditos tomados del Banco de España para la realización de dichas obras.

Circunstancias y garantías de las Obligaciones

Las Obligaciones devengarán un interés de 5 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos a la presentación del cupón correspondiente (1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre).

Serán amortizadas a la par en un periodo máximo de cincuenta años, que comenzará a contarse desde el presente.

La amortización se realizará por medio de sorteos públicos anuales, que se celebrarán ante la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, el primer día hábil de la segunda quincena del mes de diciembre, formándose, al efecto, series de diez Obligaciones, publicándose el resultado en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, y el pago de las amortizadas se verificará con el del cupón de 1.º de enero.

La Excmo. Corporación municipal se reserva la facultad de aumentar en cualquier tiempo la cantidad de amortización transitoria ó permanentemente.

Las Obligaciones llevarán la fecha de 1.º de octubre de 1918 y estampado al dorso el cuadro de amortización; contendrán 100 cupones, procediéndose en su oportunidad a la renovación de las mismas por otras que contengan los cupones restantes.

El Excmo. Ayuntamiento afecta a esta operación todos los ingresos que obtuviere como utilidades líquidas de la Necrópolis en construcción y cuanto perciba por razón de cementerios, sea cualquiera el concepto en que lo recaudare, como asimismo las procedentes del Matadero y Mercado de Ganados; teniendo, además, esta emisión, como garantía, la que en general corresponde a las restantes Deudas consolidadas, ó sea el producto de todos los arbitrios, impuestos y recargos sobre contribuciones é impuestos del Estado y el de todos sus bienes muebles é inmuebles.

El Excmo. Ayuntamiento consignará necesariamente en todos los presupuestos ordinarios, para el servicio de intereses y amortización de este Empréstito, la suma de pesetas 1.917.185,00, conforme a la tabla correspondiente.

El Banco de España efectuará el pago de los intereses y amortización de este Empréstito, previa la correspondiente provisión de fondos por el Excmo. Ayuntamiento a la cuenta especial de Tesorería, abierta en dicho establecimiento de crédito por este Empréstito.

Para asegurar el pago puntual de los intereses y de la amortización, el Ayuntamiento ha contratado con el Banco de España la apertura de una cuenta de servicio especial de Tesorería de esta Deuda, en la que ingresará mensualmente la dozcava parte de la anualidad del Empréstito.

Si por cualquier causa no se incluyese en el presupuesto municipal ordinario la anualidad de este Empréstito, ó si se suspendiesen los sorteos para la amortización, los tenedores de estos valores, que representen por lo menos el 25 por 100 de las Obligaciones en circulación, tendrán derecho a repetir ejecutivamente contra el Excmo. Ayuntamiento y a proceder contra el mismo por la vía de apremio, como caso comprendido en el artículo 143 de la ley Municipal, siendo del exclusivo cargo del Ayuntamiento todos los gastos que motiven los procedimientos incoados.

El Ayuntamiento se obliga a gestionar que las Obligaciones de este Empréstito sean consideradas como valores públicos para su admisión en la contratación oficial de la Bolsa de Madrid, con antelación a la fecha en que se pongan en circulación.

Los intereses y la amortización de estas Obligaciones estarán exentos de todo impuesto municipal, y no podrán ser gravados con ninguna clase de arbitrios.

Será de cuenta del Ayuntamiento el pago del impuesto de Derechos reales, en concepto de emisión ó préstamo.

Estas Obligaciones serán admitidas por su valor nominal como fianza, garantía ó depósito a responder de las subastas y contratos de servicios del Excmo. Ayuntamiento.

Bases para la suscripción

La negociación de las 70.000 Obligaciones tendrá lugar por suscripción pública, que se abrirá en las oficinas del Banco de España, en Madrid, el día 22 del actual, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

El tipo de emisión será el de 91 por 100.

Las Obligaciones de Resultas no amortizadas serán admitidas en la suscripción, computándose estos títulos como metálico representativo de 92,25 pesetas por 100, debiéndose acompañar con cupón de 1.º de abril a la factura correspondiente y recibiendo los presentadores en el acto del oportuno resguardo, canjeable en su día por los títulos del Empréstito de 1918, al 5 por 100, que correspondan con arreglo al tipo de emisión fijado para el Empréstito y del metálico que, como residuo, resulte por no completar el valor de un título.

Los suscriptores de metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario provisional, en que consten las pesetas nominales suscriptas y la cantidad efectiva ingresada como anticipo de garantía.

El Banco de España hará público en el vestíbulo del establecimiento, a las doce, a las dos de la tarde y al término de las operaciones de la suscripción, el resultado que aquella haya alcanzado.

A las cuatro en punto de la tarde se cerrará el local de la suscripción, admitiéndose únicamente pedidos por riguroso orden de presentación a las personas que se hallaren dentro de aquél, publicándose los datos definitivos tan pronto como se hayan terminado.

Desde el día 12 del actual hasta el de la suscripción se facilitará al público en las oficinas del Banco de España, en las de los demás Bancos y en las del Ayuntamiento (Negociado de Deuda) los formularios impresos para la demanda de suscripciones a este empréstito.

En el caso de que el importe de todas las suscripciones excediese de 35.000.000 de pesetas, equivalentes al nominal de las 70.000 obligaciones objeto de la negociación, se procede-

rá a practicar las operaciones de prorrateo para adjudicación en proporción a la cantidad que cada suscriptor hubiere solicitado.

Las suscripciones con obligaciones de Resultas quedarán fuera de prorrateo. En las liquidaciones se prescindirá de fracciones, efectuándose todas las operaciones por defecto.

Las dudas sobre las operaciones del prorrateo serán resueltas libremente por la Alcaldía Presidencial, publicándose la resolución en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

El pago total de la cantidad adjudicada a cada suscriptor de metálico se efectuará en las oficinas del Banco de España el día 1.º de marzo próximo (diez de la mañana a dos de la tarde), en vista de las liquidaciones verificadas por el Excmo. Ayuntamiento, con la presentación del resguardo expedido en el acto de la suscripción, entregándose los títulos definitivos que correspondan con cupón de 1.º de abril próximo ó carpetas provisionales representativas de los mismos.

El pago retrasado estará sujeto al 5 por 100 de interés anual por demora. Todos los pedidos de suscripción deberán ser intervenidos por agentes de Bolsa, a quienes se abonará por el Ayuntamiento el corretaje del 1 por 1.000 sobre las cantidades adjudicadas.

En el Boletín del Ayuntamiento de Madrid se publicará la relación de los suscriptores por metálico que no se hubiesen presentado el día 1.º de marzo próximo a liquidar sus obligaciones. Dicha relación se fijará también en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el del Banco de España.

Llegado el 10 de marzo del año actual sin haber comparecido, se les considerará como renunciados a todos sus derechos y anulados sus resguardos de garantía, quedando a beneficio del Erario municipal el importe del 10 por 100 entregado en el acto de la suscripción.

Bases para la liquidación de las Obligaciones de Resultas y del Empréstito de la Necrópolis

Primera. El Excmo. Ayuntamiento, usando de la facultad que se reservó por las bases de emisión de la Deuda de Resultas y por las del Empréstito de la Necrópolis, ha acordado amortizar de una sola vez los títulos de las mismas, no amortizados a la fecha de 1.º del actual.

Segunda. Los tipos para liquidación, en razón de anticipo de capital, serán 92,25 por 100 para la Deuda de Resultas y 98 por 100 para la de la Necrópolis.

Tercera. Los títulos de dichas Deudas se entenderán retirados de la circulación desde el día 23 del actual, y, por tanto, dejarán de devengar interés y no serán admitidos en fianza, garantía ó depósito.

Cuarta. Los tenedores de títulos de la Deuda de Resultas, no amortizados a la fecha de 1.º del actual, podrán ofrecerlos en la suscripción del Empréstito antes mencionado como metálico representativo de 92,25 pesetas por 100, computándose este efectivo con arreglo al tipo de emisión de dicho Empréstito y quedando fuera del prorrateo de la suscripción.

A este efecto, presentarán los títulos ó resguardos representativos de depósito de los mismos, el día 22 del actual, en el Negociado de Deuda del Ayuntamiento (diez de la mañana a cuatro de la tarde), facturados en los impresos que se facilitarán gratuitamente, debiendo llevar los títulos adherido el cupón de 1.º de abril próximo.

Quinta. Todos los poseedores de títulos del Empréstito de la Necrópolis y los de Obligaciones de la Deuda de Resultas que opten por la liquidación a metálico deberán presentarlos el día 24 del actual en el Negociado de Deuda del Excmo. Ayuntamiento (diez de la mañana a cuatro de la tarde) facturados en los impresos que tendrá dispuestos y facilitará gratuitamente el Excmo. Ayuntamiento, llevando adherido las Obligaciones el cupón de 1.º de abril próximo.

De la entrega de los títulos, después de comprobados, se expedirá en el acto un resguardo talonario, canjeable por metálico que corresponda el día 3 de marzo, en que se efectuará el pago por el Excmo. Ayuntamiento.

Los resguardos de depósito quedarán sujetos también a la oportuna comprobación.

Sexta. El importe, a los expresados cambios, de las Obligaciones de ambas Deudas que no se presenten a liquidación, y los de la Deuda de Resultas que tampoco se ofrezcan en la suscripción del Empréstito de la Villa de Madrid de 1918, quedará depositado para hacer el abono cuando se reclame, siempre que esta reclamación se realice antes del plazo que establece la ley de Contabilidad vigente respecto a prescripción.

Séptima. Las Cajas y Establecimientos donde existan depositados dichos dos valores, bajo cualquiera de los conceptos de voluntario, necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberán pasar aviso a los interesados, a tenor de las presentes bases.

Madrid, 10 de enero de 1919.—El Alcalde Presidente, Luis Garrido Juaristi.

TELEGRAFIA SIN HILOS

Acaba de ponerse a la venta el manual titulado «Principios elementales de telegrafía sin hilos», por R. D. Bangay, traducción de D. Guillermo Ortega, comandante de Ingenieros, editado por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, obra de grandísima utilidad para todas aquellas personas que se dedican al estudio de la telegrafía sin hilos, siendo una de las más completas publicadas hasta la fecha en lengua castellana.

De venta en el despacho central de Telegrafía sin Hilos, Alcalá, 43, Madrid, al precio de 10 pesetas (dos partes en un solo tomo encuadernado en tela).

Precio para provincias, 10,40 pesetas. Idem para el Extranjero, 10,85 idem.

EXTRANJERO

La crecida del Sena

París, 11.—El Sena decrece. El descenso ha llegado a 34 centímetros en el puente de Tournelle. (Agencia Radio.)

Datos oficiales

París, 11.—El ministerio de Trabajos Públicos ha comunicado ayer tarde la nota siguiente:

«El máximo de la crecida se produjo esta mañana, a las tres.

El nivel máximo ha sido diez metros once centímetros en el puente de Austerlitz. El descenso empezó en seguida, pero con lentitud.

No ha sido mas que de tres centímetros al medio día, y de siete centímetros a las cinco de la tarde. (Agencia Radio.)

Se restablece la circulación

París, 11.—El descenso de las aguas ha continuado esta mañana lentamente.

En el puente de Tournelle ha sido de 34 centímetros en veinticuatro horas.

En la calzada de Quai de Bercy se ha retirado el agua y ha quedado restablecida la circulación de los peatones y vehículos.

Para el restablecimiento de la circulación de tranvías serán necesarios algunos trabajos; pero se cree que podrán circular esta tarde. (Agencia Radio.)

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Lists various financial instruments and their values.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

puerta. El perro se puso a ladrar furiosamente. Una mujer, la arrendataria, salió de la casa.

—¡Calla, «Turco»!—gritó al fiel guardián.—¡A echarse!

El perro dejó oír un último gruñido y se echó obediente.

—¿Qué queréis?—me preguntó la arrendataria.

—Señora, busco colocación, y si necesitáis una criada...

—No, por ahora no la necesito... ¿De dónde venís?

En algunas palabras conté a aquella mujer que había estado muy enferma, durante siete meses, en el hospital de Poitiers.

—¿Y estáis bien curada?—me preguntó.

—Sí, señora, y sólo deseo trabajar.

—¿Habéis servido ya en una granja?

—Sí, señora—contesté sin vacilar.

La arrendataria me hizo entrar, y cuando me senté me dijo:

—En este momento tengo dos criadas que me sirven bien y no puedo tomarlas; pero tengo una hermana, casada, como yo, con un colono; vive a siete leguas de aquí, y justamente necesita una joven criada que esté al corriente del manejo de una granja. Ganaréis veinte francos mensuales. Ved si os conviene.

—¡Oh! Yo no soy muy exigente.

—¿Luego aceptáis?

—Sí, señora, y con reconocimiento.

—Pues bien, cenaréis con nosotros, dormiréis aquí, y mañana mi marido os conducirá a casa de mi hermana en su carro.

Al día siguiente por la tarde entraba de criada en la granja del Molino-Foulon.

Allí recibí por completo la memoria, y allí hubiera pasado el resto de mi vida; pero a los dos años tuve que salir de ella por la misma razón que tú dejaste a tus antiguos amos. Indignada del comportamiento y malas intenciones del amo para conmigo, pedí la cuenta, sin decir la causa, y me fui.

No necesito decirte que yo había pensado constantemente en mi querida hija, y que deseaba más ardientemente que nunca verla y abrazarla. Resolví satisfacer aquella necesidad de mi corazón antes de pensar en volver a colocarme.

Me dirigí, pues, al pueblo más cercano a la misma oficina que ya conocía.

En cuanto llegué a la ciudad me presenté en el hospital, donde fui recibida en la misma oficina que ya conocía.

Me dirigí a un empleado y le dije que deseaba saber dónde estaba mi hija, nacida en el establecimiento en 1838.

—¿Qué día?—me preguntó.

No podía responder, porque no lo sabía.

—¿Sabéis al menos el mes?

Pude decirle que fue en octubre.

El empleado tomó un registro, lo abrió y buscó.

—Aquí tenemos—dijo—una niña nacida en el hospital el 10 de octubre. En el Registro Civil fue declarada hija de padres desconocidos.

—¿Qué nombre le pusieron, señor?

—Virginia-Ursula.

—¿Y dónde está? Quiero verla. ¿No comprendéis que soy su madre?

—No puedo decirlo; aquí no lo sabemos.

—¿Adónde debo dirigirme?

—A las oficinas de la Asistencia pública, negociado de Niños abandonados.

Me dirigí allí inmediatamente.

El empleado a quien interrogué, al oír mi petición, después de mirar un registro, me contestó con la mayor frialdad:

—La niña por quien preguntáis ha muerto en casa de su nodriza el año pasado.

Lancé un grito ronco y vacilé como si hubiera recibido un golpe en la cabeza.

—¡Muerta! ¡Mi hija muerta!

—No debe sorprenderos—me contestó el empleado con repugnante indiferencia;— todos los años mueren a centenares.

Así, había sido madre y ya no lo era. La fatalidad me había separado de mi hija, y me estaba negada la felicidad de abrazarla una sola vez.

No sé lo que hice en Poitiers hasta la

noche; no recuerdo haber tomado el menor alimento aquel día. Estaba como loca.

No te cansaré, Dionisia, con el relato de mi vida hasta que entré en esta granja, porque nada de ello puede interesarte.

El día en que me presenté en Grandvau, aceptaron inmediatamente mis servicios.

Al preguntarme mi nombre la arrendataria, se lo dije; pero luego me arrepentí. Había resuelto vivir desconocida, ignorada, muerta para el mundo, por decirlo así. Supliqué, pues, a la arrendataria que no dijese a nadie cómo me llamaba, haciéndole comprender que tenía motivos serios para quedar desconocida.

—No quiero causaros disgusto alguno—me respondió;—no diré como os llamáis; pero ¿qué nombre os daremos?

—El que vos queráis.

—Pues bien, se os llamará María.

—Bien.

No usé mucho tiempo ese nombre; al mes siguiente, durante la siega, los jornaleros y espigadores, viendo mi aire triste, melancólico, y sorprendiéndome sin duda suspirando, me pusieron el apodo de «Suspiros».

He aquí mi historia, Dionisia; ahora conocéis mi secreto. ¿Recordarás todo cuanto te he contado?

—Sí, como si todo me hubiera sucedido a mí misma.

—Y sabes lo que debes hacer si...

—¡Oh! ¡No tengáis esas ideas, os lo ruego!

—Nada, Dionisia, nada; quieren atentar a mi vida. ¡Ah! Si mi hija existiese, no

sería mañana; esta misma noche me alegraría de Grandvau. Pero ¿qué me importa a mí esa herencia? ¿Qué necesidad tengo de ella? Viva el tiempo que quiera, estoy resignada a mi suerte.

—Veamos: ¿queréis que mañana nos marchemos juntas?

—Clara Guérin sacudió la cabeza y respondió:

—No estoy en edad de correr aventuras; hace más de cuarenta años que estoy aquí, y soy como la hiedra, que muere con el árbol que la alimenta. ¡Ah, si mi hija hubiera vivido!

Las dos criadas se levantaron y se dirigieron a la granja, en la que entraron sin ruido, como habían salido.

Todo el mundo dormía. Nadie tuvo conocimiento de su conferencia nocturna.

Ocho días después de las recíprocas confidencias de Clara Guérin y Dionisia Morel, una mañana, a cosa de las once y media, un mendigo manco, porque no se le veía mas que un brazo, se presentó en la quinta pidiendo limosna.

Llevaba, como todos los de su clase, un zurrón, y se apoyaba en un nudoso garrote.

Un viejísimo sombrero de fieltro gris se le hundía hasta las orejas. Su erizada y sucia barba, roja más bien que rubia, y sus lacios cabellos cubrían la frente y el rostro, siendo difícil descubrir sus facciones.

AUTONOMIA REGIONAL

LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA

El estatuto regional.--La última competencia en Derecho civil foral.--Cooficialidad de las lenguas.--Se tratará en el Parlamento lo referente á presupuestos. :: : Hacienda regional.--Los artículos adicionales :: :

LA REUNION DE AYER

Poco después de las cuatro y media de la tarde comenzó la reunión de la Comisión extraparlamentaria.

El Sr. Gasset manifestó que el programa de la reunión de ayer era conocido: terminación del estatuto regional.

«La reunión de hoy—añadió—es máxima lista, y habrá también «guillotina», pero será para comer.»

El Sr. Ruiz Jiménez dijo que la Comisión ésta ha demostrado el fracaso de los que creían que las Comisiones no sirven para nada.

Recordó una anécdota del humorismo inglés. Cuando se trató de formar el ministerio de Abastecimientos, al oír la propuesta del nombramiento de una Comisión para organizar aquél, un lord dijo:

«Si Dios encarga á una Comisión la formación del Mundo, no hubiese sido creado.»

Pues bien, esa creencia ha fracasado, y este fracaso ha sido mayor en España, donde siempre se ha dicho que el nombramiento de una Comisión era enterrar el asunto que se encomendase á la misma.

Los demás vocales se limitaron á manifestar que la sesión de ayer sería permanente, y que solamente se suspendería para comer.

NOTA OFICIOSA

De la reunión de ayer se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se reunió la Comisión á las cinco de la tarde, prosiguiendo el examen del estatuto regional, suspendiéndose á las nueve de la noche para comer, invitados por el Presidente del Consejo.

A las diez se reanudó la sesión, terminando á las once y media de la noche, quedando terminado el estudio y ponencia del estatuto regional y sus disposiciones transitorias.

El martes se reunirá la Comisión para el estudio del resto del proyecto de la autonomía municipal y régimen foral de las Provincias Vascongadas y Navarra.

OTROS DETALLES

El Sr. Alba fué el único que no comió con sus compañeros de Comisión, por haber tenido que hacerlo con otras personas que le habían invitado.

Por este motivo, al suspenderse la sesión á las nueve, se ausentó de la Presidencia y volvió á las diez y media.

Después de comer, el señor conde de Romanones celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación y otra con el subsecretario de Estado. Ambos informaron al Presidente de asuntos de sus respectivos departamentos.

El conde de Romanones manifestó después de la reunión que la Comisión había terminado un verdadero y completo estatuto de autonomía regional.

Añadió que hoy pasará el día en La Granja; el lunes habrá probablemente Consejo de ministros, y el martes se volverá á reunir la Comisión para examinar, como dice la nota, la autonomía municipal.

Insistió en que en la reunión hubo gran concordia y casi unanimidad, confirmando que en varios puntos algunos vocales habían salvado su voto.

Todos los vocales salieron satisfechos de la comida que les había dado el Presidente.

CINCO HORAS DE SESION EN DOS JORNADAS

La ponencia en aquella parte que trata de la formación de las regiones, y en la que se contiene el estatuto de Cataluña, quedó aprobada en la reunión de anoche, conforme se lo proponía el jefe del Gobierno.

La sesión en que ello se consiguió comenzó, como ya se ha dicho, á las cuatro y media de la tarde; se interrumpió á las nueve menos cuarto para que los vocales de la Comisión, invitados previamente por el Presidente del Consejo, pudieran cenar, y á las once menos cuarto reanudaba aquella sus deliberaciones, á las que puso término á las once y media.

ALGO MÁS DE LO ANUNCIADO

En la reunión de ayer, no sólo fué terminado y aprobado todo lo relativo al estatuto de Cataluña, sino que, además, se dedicaron algunos minutos á cambiar una brevisima impresión sobre la ponencia preparada acerca de las Vascongadas y Navarra, como preliminar del debate de que esta cuestión ha de ser objeto en la próxima reunión de la Comisión, que será el martes, á las cinco de la tarde.

LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Al iniciarse ayer la reunión, se reanudó la discusión, que quedó interrumpida en la sesión anterior, sobre la materia de los Tribunales en Cataluña, de que trata la base 14 de la ponencia.

Establéciese en dicha base que los asuntos civiles pudiesen resolverse en casación en la Audiencia de Barcelona.

Varios individuos de la Comisión, entre ellos el Sr. Alcalá Zamora, se opusieron á que tal cosa prevaleciera. Ya este último, dijimos, con ocasión de referir los trabajos de la ponencia, que había disuelto de sus compañeros en cuanto á ese punto.

UNA ENMIENDA DISCUTIDA

El Sr. Alcalá Zamora llevó ayer redactada á la Comisión una enmienda, que defendió,

por virtud de la cual todos los asuntos civiles vinieran en todo caso al Tribunal Supremo, salvando el conocimiento del Derecho foral catalán por medio de la actuación en la Sala primera del mismo de magistrados capacitados en Derecho catalán, y que habrían de ser propuestos en tema por la Generalidad al Gobierno.

Se suscitó sobre dicha enmienda una discusión muy interesante, en la que se marcaron diferentes criterios; unos no la aceptaban porque les repugnaba que la Generalidad interviniese en la designación de los expresados magistrados, mientras otros no estaban conformes tampoco con el texto de la base.

SE ACEPTA LA FÓRMULA DEL SR. ALBA

Ante esa actitud de los comisionados, el Sr. Maura no hizo hincapié en mantener la base tal como estaba redactada, aceptándose una propuesta que hizo el Sr. Alba en el sentido de que los asuntos civiles puedan ser resueltos de una manera definitiva en la Audiencia de Barcelona en los casos en que las partes litigantes estén sometidas al Derecho foral y acepten esa solución, bastando la oposición de cualquiera de ellas para que la cuestión venga al Supremo.

NO TENDRA EFECTO RETROACTIVO

Se discutió después, y por cierto prolíficamente, lo relativo á los recursos contenciosos, acordándose que no pueda resolverse en la Audiencia de Barcelona ninguno que verse sobre materias cuyo título ó reconocimiento de derechos sea anterior á la promulgación de la ley en proyecto.

De ese modo queda salvada la competencia en todo lo que pueda ser motivo de contratación al amparo de las leyes vigentes en la actualidad.

EL CASTELLANO Y EL CATALAN

Se pasó á la base 15, que se refiere á la cooficialidad de las lenguas en las deliberaciones de Corporaciones no oficiales y en las actuaciones gubernativas ó judiciales.

Mantúvose acerca de ella gran discusión, en la que intervinieron los Sres. Maura, Cierva, marqués de Alhucemas y Pradera.

Ya dijimos que en la ponencia se establecía que á todo escrito en catalán habrá de acompañar su traducción al castellano.

Por lo que se refiere concretamente á los Tribunales, se empleará habitualmente el castellano y sólo se utilizará exclusivamente el catalán, pero respetándose siempre la cooficialidad, cuando expresamente lo convengian las partes.

ASPECTO ECONOMICO

A continuación se entró en el examen de la base 16, la cual trata de la formación de los presupuestos, tanto ordinarios como extraordinarios de la región.

Fué objeto dicha base de debate breve, llevándose á su texto las necesarias garantías que eviten pueda ir en daño de cualquier emisión de Deuda que haga el Tesoro público, otra emisión de Deuda que la región hiciese.

Con motivo de la discusión de dicha base, el Sr. Alba sostuvo el criterio de que así como la Administración del Estado es intervenida por el Tribunal de Cuentas, también debiera someterse á la intervención de éste la Administración regional.

Señaló la circunstancia de que bien fuera por omisión ó por cualquier otra causa, es lo cierto que siendo la Mancomunidad catalana una Corporación oficial, se da el caso de que nadie revisa sus cuentas. Esto no se pensó al redactarse el decreto creándole, y luego ningún Gobierno ha creído que debía intervenir en el asunto.

NO HUBO ACUERDO

No se tomó ningún acuerdo; pero con toda seguridad ese aspecto habrá de ser tratado en el Parlamento en su día.

HACIENDA REGIONAL

La base 17, á la que se pasó después, es la que se refiere á los recursos con que habrá de surtirse la Hacienda regional. Nada se propone en cuanto á ella con carácter definitivo, siendo cuestión que se entrega á una Comisión mixta permanente, que presidirá el interventor general, y la compondrán, además, cuatro vocales, dos de ellos designados por el Estado y los otros dos por la región.

Esa Comisión será la que haya de preparar los correspondientes proyectos de ley á que la cuestión habrá de prestarse.

No podía hacerse otra cosa, y así lo reconocieron los Sres. Cierva y Alba, quienes dijeron que la autonomía, para que no sea en su día un fracaso, tendrá que descansar sobre una base económica sólida y eficaz, y excitaron al Gobierno para que en los proyectos de ley que se sometan á las Cortes queden perfectamente determinados los límites de las Haciendas municipal, regional y del Estado.

PARA EVITAR EL FRACASO

Aprovechó la ocasión el Sr. Alba para hacer resaltar que el Gobierno y la Comisión se encontraban ante el problema capital de España. Reconociendo que la autonomía, para que no fuera un fracaso, había que dotarla de recursos, había que reconocer igualmente que el planteamiento de la autonomía

venía á agravar la situación de la Hacienda pública, pues de una parte las subvenciones que habrán de entregarse al organismo regional y de otra los impuestos que forzosamente tienen que cederse á la región y al Municipio, vendrán á sufrir una gran merma los ingresos del Tesoro, y esto ha de tenerse muy en cuenta hoy en que el presupuesto tiene un margen de déficit de mil millones. Esto hace inaplazable el presupuesto de reconstitución.

TRANSITO DE UN REGIMEN A OTRO

Los comisionados interrumpieron la sesión antes de pasar á la base 18, que es la última del estatuto de Cataluña, para cenar.

Reanudada aquella, fué aprobada, sin debate, la base expresada, que trata de la Comisión para preparar la transición del régimen actual al nuevo.

ARTICULOS ADICIONALES

Se aprobaron luego los dos artículos adicionales. Uno, sobre la definición de los derechos del personal afecto por el establecimiento de la autonomía. Esos derechos serán definidos y regulados en proyecto especial que redactará una Comisión que se nombrará al efecto y que presidirá el subsecretario de la Presidencia. El otro artículo adicional se refiere al procedimiento para la elección de senadores por las provincias catalanas en que se supriman las Diputaciones. Determinase que en cada una sean los diputados regionales quienes sustituyan á los provinciales para la elección, en unión de los compromisarios.

COMO EN IRLANDA

Aprobados dichos artículos, hizo una propuesta el Sr. Alba. Fué la de que al final del proyecto reprodujérase el artículo 2.º del proyecto Home rule, según el cual, «á pesar de la creación del Parlamento irlandés y de las disposiciones de aquella ley, quedan en todo su vigor, sin menoscabo alguno, el supremo poder y la autoridad del Parlamento de la Gran Bretaña sobre todas las personas, asuntos y cosas de Irlanda y cualquier parte de la misma región.»

Algunos comisionados, entre ellos el señor Gasset, apoyaron dicha propuesta, por entender que no debe desconocerse la soberanía del Rey y de las Cortes en los asuntos de Cataluña, y creer, además, que hay que evitar en el día de mañana colisiones de Poderes que pudieran acarrear serios conflictos.

El Sr. Maura y otros comisionados expresaron su opinión de que, dada la redacción de varias bases, no podía temerse que esos conflictos surgieran, desde el momento en que estaba reconocida la plena soberanía.

Otros comisionados salvaron su opinión. La redacción definitiva se hará en el Parlamento.

Quedó ultimado el estatuto.

SE CONTINUARÁ CON LA AUTONOMIA MUNICIPAL

La Comisión volverá á reunirse el martes, dedicando la sesión de dicho día á la ponencia de los vascos y navarros.

Las sesiones siguientes se dedicarán á la autonomía municipal, creyendo que esta parte de la ponencia pueda quedar ultimada para el jueves ó el viernes, lo más tarde.

El texto de la ponencia es acuerdo que no se haga público hasta tanto haya sido aprobado por el Gobierno y el Rey.

LA COMISION DICTAMINADORA DEL OPORTUNO PROYECTO DE LEY

Dijimos ayer que el Gobierno aspiraba á que constituyeran las Comisiones que en las Cámaras han de entender en el proyecto los individuos que, teniendo representación en ellas, figuran en la Comisión extraparlamentaria.

Algunos de éstos no se encuentran propicios á aceptar ese propósito.

Lo que parece muy verosímil es que sea el Sr. Maura quien en el Congreso presida la Comisión.

UNA FALSA ALARMA

La Puerta del Sol no se hunde

El dictamen de los técnicos

Los Sres. D. Rogelio Sol y D. José Lorige han dirigido al alcalde su informe técnico, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que tanto en el pavimento como en los servicios del subsuelo se han observado movimientos que ha de reparar la Empresa concesionaria por su coste.

2.º Que dichos movimientos no hacen presumir para el momento, dada la lentitud de los mismos, que puedan ocurrir graves accidentes en la vía pública. De todos modos, y aun reiterando que no creemos inminente ningún peligro, sería conveniente, sobre todo para tranquilizar á la opinión pública, alarmada por las noticias de la Prensa, proceder de momento á levantar el pavimento de la Puerta del Sol en la parte que presenta depresiones, y restablecer la rasante de la vía del tranvía del asfalto, lo cual nos dará, además, ocasión para mayores seguridades con un detenido reconocimiento del subsuelo en esta parte.

3.º Las obras de fábrica de la estación no han sufrido alteración aparente de ningún género; y

4.º Estimando que si bien la alarmante exteriorización de aquellos asientos no justifican por el momento una interrupción del tránsito de coches y tranvías, con todas las consecuencias que medida tan radical habría de ocasionar siempre en lugar cuya circulación es de tanta intensidad, no podemos menos de aconsejar una precaución y vigilancia extremas, por cuya razón sería conveniente que si V. E. lo estima oportuno, tuviese conocimiento de este informe la Inspección del Estado, que es á quien en definitiva corresponde ordenar las medidas que juzgue oportunas para garantizar la seguridad del tránsito público y los intereses municipales, por lo que á sus servicios, instalados en la vía pública, pudiera afectar.»

EN EL BANCO DE PORTUGAL

ROBO DE 340.000 DUROS

Como en las películas

En el Banco de Portugal se ha cometido días pasados un robo importantísimo, pues el ladrón se apoderó de 340.000 duros.

Preparando el golpe

José Pedro dos Santos es un cerrajero expertísimo, capaz de hacer llaves para cerrar la Puerta de Alcalá ó para abrir la Puerta del Sol. Es en su oficio un verdadero genio, como podrá comprobar el que lea el relato de este curiosísimo robo.

Santos tenía un amigo empleado en el Banco de Portugal. Como le visitaba con gran frecuencia, llegó á conocer de modo admirable los vericuetos que había que recorrer para llegar á los sótanos del edificio, donde estaban las arcas de caudales, en las que el Banco guarda sus reservas en oro y billetes.

Como su amigo—Claudio Ramos—le hablaba constantemente de los tesoros guardados en aquellas arcas, Santos concibió el robo y se dedicó durante mucho tiempo á conquistar á su amigo para que le ayudase á dar el golpe.

Claudio Ramos primeramente se indignó y hasta dejó de saludar á Santos al ver las proposiciones que éste le hacía; pero el cerrajero, que veía el «negocio» clarísimo, no cesó en su empeño, y después de demostrar á su amigo que aquello que le proponía era cosa tan sencilla como poco arriesgada, logró convencer á Ramos, que se puso por completo á su disposición.

Haciendo llaves

Necesitaba el cerrajero tres llaves para franquear otras tantas puertas, y como su amigo y cómplice no se las podía dar, se dedicó con toda clase de precauciones á sacar en cera los moldes de las cerraduras, con los que Santos en su taller hizo á la perfección las tres llaves falsas.

En la primera noche que estuvo Ramos de guardia, las llaves fueron probadas, y visto que funcionaban perfectamente, decidieron hacer las llaves que habían de abrir las cajas de caudales.

Estas llaves eran pequeñas y de confección complicadísima.

Ramos trató de sacar los moldes; pero éstos salían borrosos, apenas había en ellos detalles, ni siquiera parecidos.

Por fin, una noche, uno de los moldes salió perfecto.

El cerrajero no pudo hacer mas que una llave. La otra no se adaptaba á la cerradura, y para abrir la caja era preciso que las dos llaves hiciesen funcionar la complicadísima cerradura.

Ramos, cada vez que le tocaba de guardia, hacía varios moldes de la llave que faltaba; pero éstos no salían perfectos.

A todo esto pasaban los días y las semanas.

Deciden dar el golpe

Santos, desesperado porque no veía llegar el momento de apoderarse de los soñados tesoros, y confiando en su «arte», decidió dar el golpe, para lo cual él llevaría las herramientas necesarias, y en el lugar de las arcas haría lo que su «inspiración» le dictase.

Se señaló el día en que el robo había de cometerse, y fué el en que Ramos estuvo de guardia.

Cuando en el edificio no había mas que los ordenanzas de guardia, entró Santos, provisto de las llaves y herramientas.

Su presencia no podía hacerse sospechosa, porque fueron muchos los días que entró en el Banco, donde todos los empleados le vieron y le conocían.

Ramos logró que su amigo, sin ser visto por nadie, bajase á la planta baja, y que allí quedase oculto en un armario ya preparado de antemano para que en él se ocultase Santos.

A la hora de haber quedado Santos oculto en el armario, salió de servicio Ramos.

El robo

Cuando calculó Santos que en el edificio no habría mas que los empleados de servicio, y que quizás algunos se habrían entregado en los amorosos brazos de Morfeo, salió de su escondite, franqueó con facilidad grande las tres puertas que le separaban de las arcas guardadoras de tantos tesoros, y cerrando tras sí las puertas que iba abriendo, llegó al sitio deseado, en el que, si lograba hacer girar una cerradura, podía escoger á su capricho monedas de oro ó de billetes.

Provisto de una linterna «oscura» llegó Santos á las arcas. La primera llave funcionó perfectamente. La segunda era imposible introducirse en la cerradura.

Poner la otra en condiciones era empresa difícilísima. Aquel pedazo de hierro era preciso limarlo, cortarlo, estirarlo, darle forma.

El más leve ruido pareciale á Santos un verdadero terremoto. Su ansiedad era tal, que en un momento su respiración pareciale la respiración de alguien que le acechaba.

Repuesto, convencido de que solo estaba, comenzó de nuevo á trabajar. La emoción que experimentó, después de tres horas de trabajo, al ver que la llave hacía girar la cerradura, fué indescriptible.

Abrióse la caja suavemente, sin producir el menor ruido, y ante los ojos de Santos mostráronse montones de oro y de fajos de billetes.

Santos titubeó unos momentos... El oro le alucinaba... Pronto se dió cuenta de que tan precioso metal era «carga demasiado pesada en semejante trance» y sus manos temblorosas buscaron entre los fajos de billetes, y se apoderaron de tres fajos de billetes de cien escudos (500 pesetas), de una emisión de billetes puesta hace poco á la circulación y de otros fajos de billetes, haciendo un total lo sustraído de 340.000 duros. Cerró de nuevo el arca, volvió al armario, sin haber dejado la menor huella de su paso y en el armario pasó el resto de la noche y parte de la mañana.

En el armario

José Pedro dos Santos, una vez cometido

el robo, y oculto en el armario con «sus» 340.000 duros, pensó que, aunque había prometido partir por partes iguales el producto del robo con su cómplice y amigo, como él se había expuesto mucho más, justo era que mucho más dinero se quedase, y así lo hizo, pues se guardó en el gabán 110.000 duros, dejando en el armario el resto, para que su amigo lo fuese sacando de allí poco á poco.

La salida del Banco

Cuando á la mañana siguiente entró de servicio Ramos, estaba tembloroso, aterrado, y deseando saber qué había ocurrido durante la pasada noche.

Una vez que ocupó su puesto, se deslizó disimuladamente hasta llegar al armario, de donde salió Santos.

En breves palabras le refirió lo ocurrido, indicándole el sitio donde quedaban ocultos los miles de duros que Ramos había de ir sacando.

Como por la mañana la afluencia de público al Banco es grande, á Ramos le fué facilísimo sacar á Santos, sin que su presencia se hiciese sospechosa.

Una vez que los dos se vieron en la puerta del edificio respiraron tranquilos.

Santos dijo á su cómplice: «¿Lo ves? Somos ricos y no ha pasado nada.»

Por qué se descubrió el robo

A los dos días de cometido el robo Ramos sacó del armario 30.000 duros, que repartió con Santos.

La familia del primero se dió tal prisa á gastar, no sólo los primeros 15.000 duros, sino el resto de lo robado, que hubo día que compraron seis sombreros de señora, ocho sortijas y caballos.

Todo esto, hecho por una familia que había vivido siempre modestamente, hizo que la Policía sospechase que todo aquel dinero debía proceder de algún negocio poco lícito, y para poner en claro tal extremo, se detuvo á Claudio Ramos, que á las primeras preguntas incurrió en varias contradicciones, terminando por confesar la procedencia del dinero.

Acto seguido fué detenido el cerrajero.

De la cantidad robada se ha recuperado la mayor parte.

INFORMACIONES TEATRALES

DEBUTS

De la compañía Morano

Centro.—Con *El collar de estrellas*, una de las admirables comedias de Jacinto Benavente, se presentó ayer al público madrileño la notable compañía dramática dirigida por Francisco Morano, el eminente actor que tan dignamente vela por los prestigios de nuestro teatro.

Recientísimo aún el recuerdo del gran Borrás, en el mismo escenario donde obtuvo tan grandes y merecidos triunfos, Francisco Morano hubiera hecho mejor en elegir otra obra, que no falta en el vasto y vario repertorio de Benavente, donde su personalidad artística pudiese destacarse con mayor relieve que en *El collar de estrellas* con el difuso papel de don Pablo.

Señora ama, por ejemplo, hubiera dado al ilustre artista motivo de mayor lucimiento, haciéndonos admirar una de sus más felices creaciones. Esto no quiere decir que Morano no estuviese ayer admirable, como siempre, ya que sus grandes facultades, sus múltiples aptitudes escénicas le permiten hallar tema de lucimiento en todo, aun en aquello que esté menos en armonía con su temperamento artístico.

Dispongámonos, con el espíritu en fiesta, á disfrutar de una nueva etapa artística, en la que seguramente han de ofrecérsenos los más interesantes y bellos espectáculos.

Francisco Morano y los notables artistas que le secundan tan discretamente han obtenido la más halagüeña acogida, mereciendo unánimes aplausos.

S. S.

GACETILLAS

Real.—Hoy domingo, quinta de tarde del turno primero, se pondrá en escena, por primera vez esta temporada, la ópera *Gioconda*, una de las predilectas de nuestro público, con un reparto de primer orden. Protagonistas, la eminente soprano Ester Mazzoleni y el gran tenor Taccani, que hacen en esta ópera una verdadera creación. Con la parte de *Laura* debuta nuestra compatriota Srta. Frau, aplaudidísima en los mejores teatros del Mundo, y completarán el reparto los célebres cantantes Srta. Capuana y los Sres. Giardini y Bettini. En los bailables actuará la gentilísima María Esparza.

El lunes, acontecimiento artístico: debut del gran Tito Schipa con *Tosca*, ópera que no ha cantado aún en Madrid.

Princesa.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia nueva, de gran éxito, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada *La verdad de la mentira*.

El mismo día y el lunes, ambas en función especial á precios especiales, á las nueve y tres cuartos de la noche, *La verdad de la mentira*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—El genial violinista Manuel Quiroga dará en este teatro tres conciertos los días 22, 25 y 28 del corriente, á las seis de la tarde.

Desde el lunes 13 queda abierto el abono en la Contaduría, de una á cinco de la tarde.

Apolo.—Hoy domingo, tres grandes funciones, representándose en la primera, á las cuatro de la tarde, la renombrada zarzuela en tres actos *El barberillo de Lavapiés*; en la segunda, á las seis y cuarto de la tarde, *En Sevilla está el amor* y *Molinos de viento*, y en la tercera, á las diez y cuarto de la noche, *Molinos de viento* y *En Sevilla está el amor*.

El lunes, á las seis de la tarde, *Molinos de viento* y *En Sevilla está el amor*, y á las diez

de la noche, El niño judío (dos actos) y En Sevilla está el amor.

Para todas las funciones se despachan localidades con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—Hoy domingo, tres grandes funciones, representándose en la primera, á las cuatro de la tarde, la zarzuela La Romántica y el gracioso juguete en dos actos El pilluelo de París, enorme creación de Loreto Prado; en la segunda y tercera, á las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, Los hugonotes (dos actos) y Los chicos de la escuela.

En los primeros días de la próxima semana, primera representación de El Tremendo y Rigolotte.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante. Infanta Isabel.—Todas las noches, á precios populares, se representa en el aristocrático teatro de la calle del Barquillo la comedia en tres actos La corte de los gorriones.

Desde el lunes, por la tarde, se representará todos los días, á las seis y cuarto, la comedia de gran éxito La corte de los gorriones.

El viernes por la noche, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado Un drama de Calderón. Los que conocen la obra aseguran que es una de las producciones más graciosas de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Se despacha en Contaduría. Martín.—Hoy domingo se representarán las obras siguientes: á las cuatro, Las picaras mujeres; á las cinco, Perico de Aranjuez; á las seis y media (doble, especial), La fiesta de San Antón y La trapería, en la que tanto se distingue la notable tiple cómica señorita Paisano y los Sres. Heredia, Martí, Tojedo, Estellés y Alventosa. Por la noche, á las diez y cuarto (sección doble), La trapería y Perico de Aranjuez, enorme éxito de risa.

Cervantes.—Hoy domingo, á las cuatro y á las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, se pondrá en escena el grandioso y sensacional melodrama en cinco actos La verganza del ajusticiado, con el grandioso efecto de un tren expreso en marcha y el incendio y naufragio de un buque. Emocionante efecto escénico.

CINES Y VARIETES

HOY PENULTIMO DIA DE UN DRAMA EN LA NOCHE LYDA BORELLI

GRAN TEATRO Y CINEMA X NOCHE: BUTACA, 0,50

Frontón Madrid

Encarna y María Consuelo (rojas), contra Anita y Ana (azules). Este fué el primer partido de los anunciados ayer.

No hubo en él otra novedad que el susto recibido por los catedráticos en los últimos tantos.

Anita y Ana, que jugaron como es en ellas costumbre, estupendamente bien, fueron delante siempre, y aunque á última hora faltó poco para la igualada, Ana y Anita ganaron por tres.

Aurora y Amalia (rojas) y Petra y Ascensión (azules), cuatro preciosidades, protagonistas en el partido de la noche.

Jugaron muy requetebien; pero salvo los nueve primeros tantos, en que fueron igualadas, en el resto del partido mandaron siempre Ascensión y Petra, viniendo por seis.

El partido á mano corrió á cargo de Alcorita (rojo) contra Begoña (azul), y, como al principio digo, corrió por el camino rojo en forma vertiginosa.

Alcorita ganó por 10.

El domingo, en la sección de la mañana, partido extra, pero muy extra. Véase la clase: Alcorita y el coloso Mondragonés contra Begoña y el incommensurable Arrieta. Día de echar el completo.

REBOTE

ENTRE CARRETEROS UNA RIÑA

José González Díaz, de cincuenta y dos años, y Valeriano Agudo Alonso, de cuarenta y cuatro, carreteros ambos, cuestionaron en la estación de las Delicias por el derecho de prelación á recoger unas mercancías.

De las palabras pasaron á los hechos, y se acometieron á palos.

José resultó con una herida de importancia en la región parietal derecha, y Valeriano con diversas heridas en la cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado por los señores médicos de la Casa de Socorro sucular del distrito del Hospital, que les practicaron la primera cura.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante.—Cesa de ayudante de campo el capitán de Infantería D. Oscar Nevado.

Mandos.—Se dispuso que el mando de la decimasegunda Subinspección de Carabineros sea ejercido por un coronel de la plantilla de la Dirección general.

Orden de San Hermenegildo.—Concediéndose la cruz y placa de esta Orden á los inspectores médicos D. Ezequiel Abanto, D. Federico Urquidí, D. José de la Calle y D. Enrique Canteljas; al intendente de Ejército D. Fermín Arroyo y á los de división don Pascual Amat y D. José Marqués; al inventor de Ejército D. David Martín; á los auditores D. Gregorio Cafre y D. José Romero, este último del Cuerpo jurídico de la Armada; al intendente de Ejército D. Ense-

bio Díez; al comandante de Infantería don Manuel Horrillo; y la cruz al capitán de Artillería D. Mariano Muñoz y al de Infantería D. Ramiro Barcia.

Ascensos.—Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de ascensos en Alabarderos.

EL CRIMEN DE VALLECAS

Nada nuevo

No hay nada nuevo respecto del suceso de Vallecas.

El Juzgado ha estado trabajando en Alcalá de Henares.

La actividad está reconcentrada en algunas pistas de desaparecidos que sigue la Dirección general de Seguridad en Madrid.

Aparte de las personas llamadas por el juez, no se ha presentado en Vallecas á reconocer los restos absolutamente nadie.

Nuevas detenciones

Ayer tarde dos parejas de la Guardia Civil del puesto de Vallecas se dirigieron al inmediato pueblo de Vicálvaro para proceder á la detención de tres individuos, contra los cuales recaen sospechas, al parecer fundadas.

La Guardia Civil no ha conseguido hasta ahora detener mas que á uno de los tres sospechosos, habiendo logrado huir los otros dos á campo traviesa, en dirección al inmediato pueblo de Mejorada del Campo.

Se confía en que caigan en seguida en poder de la benemérita, que sigue sus pasos.

El detenido ha sido conducido desde Vicálvaro á la cárcel de Vallecas, rodeando esta detención de tal reserva, que ha sido imposible averiguar noticia de ningún género respecto á su filiación, no habiéndose proporcionado á la Prensa ni siquiera el nombre del detenido.

Un anónimo

Asegúrase que el juez ha recibido una carta anónima dirigida á Vallecas desde Madrid, en la que se afirma que hace un mes oyó decir la persona que escribe el anónimo á unos sujetos desconocidos en la taberna de la calle de Mesón de Paredes, número 7.

Con ese tenemos que hacer lo mismo que hicieron con Jalón.

La Policía trata de averiguar quién es el autor del anónimo.

Un edicto

El juez de primera instancia de Alcalá de Henares se ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, rogándole la publicación en todos los periódicos del siguiente edicto:

D. Miguel Torres Roldán, juez de primera instancia y de instrucción de este partido, por el presente edicto hago saber:

Que en este Juzgado de mi cargo y con el número cinco del año actual se sigue sumario por hallazgo de restos humanos correspondientes á un hombre de unos sesenta años de edad, y de estatura un metro seiscientos ochenta milímetros, muy calvo y con pelo canoso, sin que consten otras circunstancias; cuyo individuo fué muerto violentamente hará próximamente un mes.

Y no habiendo sido hasta la fecha identificado dicho sujeto, libero el presente para que cuantas personas puedan facilitar á este Juzgado algún dato que contribuya á conseguir dicha identificación lo comuniquen al mismo, así como cualquiera otra circunstancia que pueda conducir al esclarecimiento del hecho, verificándolo de la manera que estime oportuna.

Dado en Vallecas, á 11 de enero de 1919. Miguel Torres.

Liga Africanista Española

Con numerosa concurrencia de socios y vocales, y bajo la presidencia del marqués de Pilares, celebró esta patriótica Asociación la reunión mensual de su Junta Central y la Asamblea semestral reglamentaria.

Después del despacho ordinario y de adoptar acuerdos respecto á diversos asuntos relacionados con el desarrollo colonial y mercantil de nuestros dominios en África, se discutió ampliamente la forma de establecer la zona fiscal en los límites que separan nuestro territorio de soberanía en Ceuta, y el que debe corresponder á la acción de protectorado.

La transcendencia que en el porvenir puede tener la determinación que ahora se adopte; las facilidades que exige la corriente mercantil iniciada por las carreteras construidas por España, aumentada considerablemente con el ferrocarril Ceuta-Tetuán, así como el reducir cuanto sea posible las molestias á los viajeros en la Aduana fronteriza, que sólo debe ser vía para el registro de equipajes, fué examinada con unanimidad de criterio, á fin de armonizar todos los intereses y someter al Gobierno de S. M. la solución que ofrezca en este sentido mayores ventajas.

En los momentos actuales la Liga Africanista, atenta siempre á recoger en su seno las palpitations de la opinión, cumplió este deber haciéndose cargo y rebatiendo argucia é insidias de ciertos corresponsales extranjeros que tratan de difundir especies contrarias á nuestros derechos sobre Marruecos, y que la Prensa de esos países acoge sin la debida reserva y sin preocuparse del efecto que pueden causar en España, fomentando suspicacias cuyas consecuencias es difícil prever, porque nadie debe abrigar la absurda pretensión de que los españoles prescindan de la defensa de derechos é intereses que no sólo afectan al porvenir de nuestra patria, sino también á la garantía de su personalidad é independencia nacional.

La discusión entablada con este motivo, y en la que intervinieron los Sres. Bonelli, P. Pórtius, Conder, García Fariña, Cabeza, García Alonso y Bentabol, tuvo un carácter altamente patriótico. Sin estridencias, dejando á salvo el juicio que esa campaña antipa-

holista pueda merecer á los Gobiernos y á la mayoría de los pueblos extranjeros, la Liga afirmó y se ratificó en las manifestaciones que en diversas ocasiones ha hecho públicas respecto á lo que se refiere á Tánger y su zona, que solamente pueden ser parte integrante del protectorado de España; en la rectificación de los límites con Francia en la región Norte de Marruecos, para que nuestro radio de acción sea verdaderamente eficaz y facilite las buenas relaciones que siempre deben existir entre ambas naciones, según se estableció en el Tratado de 1904; y, por último, en consignar nuevamente que la importancia actual de nuestras posesiones en África en relación á la que hoy tiene y tendrá en lo futuro Gibraltar, excluye todo propósito de compensación para que se nos devuelva ese pedazo de territorio patrio.

Por acuerdo unánime, la Junta se declaró en sesión permanente, á fin de cambiar impresiones sobre las incidencias que pudiera originar la tenacidad de los enemigos de nuestra causa, y de secundar cuantas iniciativas tiendan á contrarrestar campañas calumniosas ó aspiraciones atentatorias á la integridad de nuestros derechos.

Después de ser admitidos como socios los señores general Centaño y Martínez Pajares, nombrándoseles vocales de la Junta Central, se suspendió esta sesión á hora muy avanzada.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 13, 16, 17 y 18. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, á los presentadores, en Madrid, y por Giro postal á los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915 y las del turno ordinario que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.916. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.309.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1895 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de Paris.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1895, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038. Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de idem íd. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.484.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.680.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.232.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.

Entrega de valores depositados en Arca de res llaves, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

Trabajando en una fábrica de curtidos de la Rívera de Curtidores, el obrero Basilio Bulleda, de treinta y ocho años, se fracturó el brazo derecho.

Obrero gravísimo

En una fabrica de harinas de la Glorieta de las Delicias fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Juan Tavira, de treinta y cinco años, que habita en la calle del General Lacy, 30.

Se produjo una herida de doce centímetros en la región frontoparietal derecha, otra en la cara, y probable fractura de la base del cráneo.

EL CONFLICTO EUROPEO

EL NUEVO GOBIERNO INGLES

Cómo ha quedado constituido

Londres, 11.—La Oficina de la Prensa ha hecho pública la lista del nuevo Gabinete británico, compuesto de este modo:

Primer ministro y primer lord del Tesoro, Lloyd George.

Lord guardasellos y presidente de la Cámara de los Comunes, Bonar Law.

Lord presidente del Consejo y presidente de la Cámara de los Lores, Curzon.

Ministros sin cartera, G. N. Barnes y sir Eric Geddes.

Lord canceller, sir F. E. Smith.

Secretario de Estado del ministerio del Interior, Edward Shortt.

Subsecretario, sir Hamar Greenwood.

Secretario de Estado de Negocios Extranjeros, A. J. Balfour.

Subsecretario parlamentario, Cecil Harcourt.

Secretario de Estado de Colonias, vizconde de Milner.

Subsecretario parlamentario, Amery.

Secretario de Estado del departamento de Guerra y ministro de Aviación, Winston S. Churchill.

Subsecretario, vizconde Peel.

Secretario parlamentario de Hacienda, H. W. Forster.

Subsecretario del ministerio de Aviación, mayor general E. B. Seeley. Este subsecretario ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Aviación.

Secretario de Estado del departamento de la India, Montagu.

Subsecretario, sir S. R. Sinha.

Primer lord del Almirantazgo, Walter Long.

Secretario parlamentario de Hacienda, T. J. Macnamara.

Presidente del Tribunal de Comercio, sir Albert Stanley.

Secretario parlamentario, W. C. Bridgeman.

Segundo subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros y segundo secretario parlamentario del Tribunal de Comercio, sir Arthur D. Steelmaist.

Presidente del Consejo del Gobierno local, doctor Addison.

Secretario parlamentario, Stephen Walsh.

Presidente del Consejo de Agricultura, Rowland E. Prothero.

Secretario parlamentario, sir A. Griffith Boscawen.

Presidente del Consejo de Educación, H. A. L. Fisher.

Secretario parlamentario, J. Herbert Lewis.

El ministerio de Municiones se convertirá en ministerio de Abastecimientos. Ministro, Andrew Weir. Secretarios parlamentarios adjuntos, F. G. Kellaway y el mayor J. L. Daird.

Ministerio de Alimentación é inspector de Alimentación, G. H. Roberts.

Ministerio de Marina: ministro, sir Joseph Maclay. Secretario parlamentario, Leslie Wilson.

Ministerio del Trabajo: ministro, sir R. S. Horne. Secretario parlamentario, G. Ward.

Ministerio de Pensiones: ministro, sir Worthington Evans. Secretario parlamentario, sir James Craig.

Ministerio del Servicio nacional de Reconstrucción: ministro, sir Auckland Geddes. Secretario parlamentario, Cecil Beck.

Canciller, duque de Lancaster y conde de Crawford.

Primer encargado de Trabajos, sir Alfred Mond.

Procurador general, sir Ernest Pollock.

Administrador de Correos, A. H. Illingworth. Subadministrador, H. Pike.

Tesorero general, J. Compton Rickett.

Canciller del Tesoro, Austin Chamberlain. Secretarios parlamentarios, lord Edmund Talbot y el capitán Hon F. E. Quest. Secretarios financieros adjuntos, sir Hardman Lever y Stanley Baldwin.

Secretario de Estado de Escocia, Robert Munro.

Lord abogado, J. A. Clyde.

Procurador general, T. B. Morrison.

Lord teniente de Irlanda, vizconde French.

Lord canceller, sir James H. M. Campbell.

Secretario jefe, J. J. Macpherson. Fiscal general, Arthur W. Samuels. Procurador general, Dennis S. Henry. Lord mayordomo Interior, vizconde Farquhar. Tesorero Interior, R. A. Sanders.

Presidente de la Junta de Salud y Seguros, sir Edwin A. Cornwall. Lord Chamberlain, vizconde de Sandhurst. Vicchamberlain, W. Dudley.

El Gabinete de Guerra continuará como hasta ahora, mientras se negocia la paz permanente.

El Gobierno estudia el modo de proponer al Parlamento el establecimiento de un ministerio de Vías y Comunicaciones, y si su propuesta fuera aprobada, dirigirla el nuevo departamento sir Eric Geddes.

El Rey Jorge ha nombrado pares á mister Prothero y Mr. Andrew Weir, que han aceptado los cargos de presidente del Consejo de Agricultura y ministro de Municiones y Abastecimientos.

Impresiones y comentarios

Londres, 11.—El nuevo Ministerio ha sido bien acogido por la Prensa y por la opinión. Sin embargo, algunos periódicos censuran su constitución.

El Morning Post, por ejemplo, critica la entrada de Churchill en el ministerio de la Guerra. «Es éste—dice—un nombramiento que nos hace temblar por el futuro.»

El Daily Chronicle y el Daily Express estiman que de los 45 millones de habitantes de las Islas Británicas, 12, 15 ó más tienen capacidades ministeriales. Se pueden añadir 20, que serían subsecretarios pasables.

La nueva lista es excelente, según las re-

glas de las promociones oficiales. Aparte de esto, hay muy poco que decir en su favor.

El Daily Chronicle deja entender que el primer ministro debía haberse guiado en la elección por la mayoría obtenida en las elecciones por los nuevos ministros, pues es sabido que todos deberán presentarse ante sus electores. Por otra parte, el periódico hace notar que tan pronto como se firme la paz serán necesarios grandes cambios.

En cuanto al Daily News, órgano de los radicales avanzados, es muy franco en las últimas elecciones es bien conocido, dirige igualmente sus críticas al nuevo Gabinete, lo que está en el orden de las cosas. (Agencia Radio.)

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTAQUISTAS

Sigue la lucha en las calles

Londres, 11.—La Central News recibe el siguiente telegrama de Amsterdam:

«Un despacho de Berlín dice que los combates en las calles del centro de la capital continúan sin interrupción.

Estos combates tienen un carácter particularmente intenso en los edificios del «Freiheit» y del «Vorwaerts».

Las oficinas y la Redacción del primero de estos periódicos fueron incendiadas por los disparos de las tropas gubernamentales.

Los muros del edificio del «Vorwaerts» fueron acerbados por las balas de las ametralladoras.

La Avenida de los Tilos está completamente libre de espartaquistas, que se han visto obligados á retirarse hasta la Puerta de Brandemburgo.

Los cinco accesos á ésta fueron barridos por las ametralladoras, que se han hecho también dueñas de las otras entradas de Parísplatz.

En los alrededores de la Imprenta nacional continúan librándose combates, cuya suerte es aún indecisa. (Agencia Radio.)

En las provincias se extiende el movimiento espartaquista

Berna, 11.—En Berlín la situación continúa estacionaria, pero en provincias gana terreno el grupo espartaco.

Nuevos focos de insurrección estallan en Dresde y Lamburgo.

Por todas partes surgen huelgas, manifestaciones violentas y golpes de mano contra los periódicos gubernamentales.

En Stuttgart la situación es muy crítica. Favorecidos por el paro que reina en los grandes centros industriales, los espartacos parecen que quieren preparar la acción de un Gobierno comunista en toda Alemania.

Su principal intento es impedir las elecciones para la Asamblea Nacional, que están fijadas para el día 19 de enero.

En Dresde los espartaquistas han atacado todas las redacciones de los periódicos gubernamentales.

En Wurtemberg es donde los disturbios revisten mayor carácter de gravedad.

En Stuttgart hubo manifestaciones violentas, durante las cuales los amotinados se apoderaron de la redacción del «Stuttgarter Tageblatt».

Se dispararon numerosos tiros ante el cuartel de Infantería.

Los espartacos son dueños de la Casa Ayuntamiento.

Según los últimos telegramas, han conseguido derribar al Gobierno; pero parece que en realidad no se trata más que de la dimisión de los ministros Sres. Crispian y Sinthel, que se han unido á los espartaquistas.

En las regiones industriales del Rin y de Westfalia más de 100.000 obreros pertenecientes á 25 explotaciones diversas se han declarado en huelga. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

El armisticio será prorrogado de nuevo

Paris, 11.—El 13 de diciembre último, el mariscal Foch y los delegados alemanes de la Comisión del armisticio firmaron en Tréveris un acuerdo adicional al del 11 de noviembre, prolongando el armisticio en un mes.

Entonces se entendió que esta prolongación podía ser hasta la firma de los preliminares de la paz, con la reserva y el asentimiento de los Gobiernos aliados.

En vista de esta prórroga, el mariscal Foch y los plenipotenciarios alemanes se reunieron en Tréveris el 14 ó el 15 de enero.

Todo hace creer que los aliados propondrán condiciones nuevas. (Agencia Radio.)

EL PARLAMENTO FRANCES

La legislatura ordinaria

Paris, 11.—El próximo martes se celebrará la apertura del Parlamento. En dicho día en las dos Cámaras, conforme á las leyes constitucionales, se abrirá la legislatura ordinaria de 1919, que sin duda será la última para los diputados, cuyos poderes, que fueron ya prorrogados por un año, tocan á su fin.

En la Cámara de diputados el presidente de edad, M. Jules Siegfried, pronunciará el discurso acostumbrado, y en seguida se procederá á la elección de la Mesa.

Después de esto, M. Charles Varenne, miembro de la Comisión del Sufragio universal, pedirá á la Cámara que se ponga á discusión, en seguida que se haya votado la ley relativa á la reparación de los daños de guerra y á la de las pensiones, que han sido reconocidas de urgencia inaplazable, el informe de M. Despois sobre la reforma electoral, informe que pide el restablecimiento del escrutinio por lista y la supresión del ballottage.

En el Senado la sesión estará presidida por M. Gouzy, decano de edad.

M. Antonin Dubost, presidente saliente,

parece que encontrará enfrente de él varias candidaturas. Además de la de M. Lefevre...

LOS BOLCHEVIKIS

Declaraciones del embajador de Francia. París, 11.—Le Temps escribe: «Nuestro embajador en Petrogrado, monsieur Nouhens, ha hecho declaraciones que no podemos reproducir íntegramente porque es muy tarde; pero que son de una nitidez y de una firmeza impresionantes.»

«Creo que debo continuar con una nueva actividad la tarea que se me había confiado de defender los intereses franceses en Rusia. El Poder bolcheviki se ha colocado en una situación de enemigo de Francia y de la Entente, y ha asumido la responsabilidad de la defecación rusa. La ayuda material que ha prestado a Alemania al aprovisionarla durante la guerra y las protestas contra las justas condiciones del armisticio confirman su irreducible hostilidad hacia nosotros. El régimen de tiranía y de terror que amenaza cada día con destruir las fuerzas vivas de Rusia, debe originar a los comisarios sanguinarios de Petrogrado y de Moscú el oprobio de la Humanidad.»

«No es posible conciliar la idea de una Sociedad de las naciones con un Gobierno cuya política tienda a desencadenar la guerra interior e internacional de clases. Sean dueños de Rusia ó de Alemania, constituyen hoy los bolcheviki el más grave obstáculo para la paz general. Hasta su caída, en la que deseo intervenir energicamente los aliados, Europa continuará sujeta a los riesgos más temibles de agitación y de guerra.» (Agencia Radio.)

La campaña de Estonia. Estocolmo, 11.—Comunican de Helsingfors que Sinovier declaró en un discurso de Año Nuevo que la guerra de Estonia tiende a incorporar Estonia a Rusia. (Agencia Radio.)

LA DESMOVILIZACIÓN EN INGLATERRA

Aumento de la circulación de trenes. Londres, 11.—El «Daily Express» escribe que el Gobierno británico ha decidido autorizar a las Compañías de Ferrocarriles a aumentar la circulación de trenes, con el objeto de facilitar el transporte de viajeros, que ha aumentado considerablemente desde el principio de la desmovilización. El nuevo régimen se pondrá en vigor desde primeros de febrero. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Importación de tinturas. Londres, 11.—La Oficina del Trabajo ha nombrado una Comisión, presidida por lord Colvin, que se ocupará de la concesión de permiso a la importación de materias destinadas a la industria del tinte. La Comisión determinará los colores y matices que puedan ser importados en el Reino Unido después de la firma de la paz y las condiciones en que debe efectuarse dicha importación. (Agencia Radio.)

El Libro Amarillo

París, 11.—El ministerio de Estado acaba de publicar un Libro Amarillo, el segundo publicado desde 1914. El primero contenía los documentos relativos a los orígenes de la guerra. Este comprende solamente cinco documentos. Los cuatro Convenios de armisticio con Turquía, con Bulgaria, con Austria-Hungría y con Alemania, y el Convenio adicional para prolongar el armisticio con Alemania hasta el día 13 de diciembre. El solo documento inédito que encierra este segundo Libro Amarillo, trata de los artículos secretos del acuerdo militar, determinando las condiciones para la suspensión de hostilidades entre los aliados y Bulgaria. En él se prevé un Convenio especial, autorizando el paso de las tropas aliadas por el territorio búlgaro; la ocupación de puntos estratégicos, excluyendo Sofía; la obligación, por parte de Bulgaria, de romper toda clase de relaciones con sus aliados, y apertura de los puertos búlgaros para los navios aliados y neutros. (Agencia Radio.)

Ha terminado la requisita de buques

París, 11.—M. Dousson, comisario de la Marina mercante, ha decidido poner término a la requisita de los barcos franceses. Los navios, por lo tanto, serán puestos en breve plazo a la disposición de sus propietarios respectivos. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Homenaje a la memoria de Roosevelt. Nueva York, 11.—La Cámara de los representantes y el Senado se reunirán en Asamblea general el día 9 de febrero para honrar la memoria del ex Presidente Roosevelt. (Agencia Radio.)

Las fuerzas navales

Nueva York, 11.—En una decisión del Co-

mité subnaval se pide que las fuerzas temporales de Marina sean de 225.000 hombres. Daniels pedía 250.000. (Agencia Radio.)

La huelga en el puerto de Nueva York

Nueva York, 11.—Se espera la decisión de Wilson para arreglar la huelga de los trabajadores del puerto. El paro continúa. El aprovisionamiento del Ejército ha sido interrumpido. (Agencia Radio.)

Acuerdan pedir la independencia de Irlanda

Nueva York, 11.—En un mitin popular de Montreal se adoptó la resolución de pedir el reconocimiento de la independencia de Irlanda a Wilson. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE

Noticias de Bucarest

Bucarest, 11.—La instrucción abierta respecto a las recientes tentativas de insurrección en Bucarest, ha revelado que los autores detenidos eran húngaros llegados en los últimos días de la ocupación alemana. No encontraron ningún apoyo en la población, que continúa muy tranquila y preocupada ante todo de realizar la unidad nacional. (Agencia Radio.)

General francés aclamado en Rumania

Londres, 11.—El general Berthelot ha regresado de Belgrado, donde había ido para arreglar algunos asuntos relativos a la discutida zona de las Toróndas. Por todo el recorrido, y especialmente en Temesvar, Szegedin, en la Transilvania y en todo el Banato, el general y los oficiales que le acompañaban han sido aclamados por las poblaciones rumanas. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Foch exige nuevas negociaciones

París, 11.—Es bien sabido que los alemanes a la hora actual no han cumplido las condiciones aceptadas por sus representantes cuando firmaron el armisticio, sobre todo en lo referente a la entrega de material.

Por este motivo, el mariscal Foch ha comunicado a M. Erzberger, presidente de la Comisión alemana del armisticio, que la Entente no piensa prorrogar ipso facto, a partir del 17 de enero, el plazo dado a Alemania para la ejecución de las cláusulas del armisticio. Foch propone, por lo tanto, que la nueva prórroga quede subordinada a una nueva deliberación que se celebrará en Tréveris el martes ó el miércoles próximo. (Agencia Radio.)

El Congreso americano niega los recursos para abastecer Europa

Londres, 11.—Comunican de Washington al Times que el Congreso, obedeciendo sin duda a un sentimiento de oposición personal contra Mr. Hoover, no acordará el crédito de 500 millones de francos propuesto por dicho señor para el avituallamiento de los pueblos hambrientos en Europa.

La Comisión de Arreglos, cuyo consentimiento es necesario, según los términos de la Constitución, para que una proposición de crédito sea sometida al Congreso, se ha negado a tomar en consideración la petición de Mr. Hoover.

La Comisión también se ha negado a volver a tomar en consideración la demanda de crédito en fecha posterior. (Agencia Radio.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto (rectificado) nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres a D. Román Posse y Nicolich, que lo es en la de Burgos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase.

Otro (idem) idem, id., delegado de Hacienda en la provincia de Gerona a D. Valentín Sambricio y Parejo, interventor de La Coruña, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

Otro (idem) idem, id., delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real a don Natalio Mora y García Notario, que lo es en la de Alava, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de su servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden habilitando el muelle de atraque construido por la Compañía de ferrocarriles de la Robla (Vizcaya), en la margen izquierda del río Cadagua, término municipal de Baracaldo, para la carga y descarga de los productos del país, en régimen de exportación y cabotaje, y para la importación de las mercancías que especifica el apéndice 6.º de las Ordenanzas de Aduanas, a excepción del bacalao, pezpalo, harina, colonias y aguardientes.

Otra sobre tributación por el concepto de utilidades de las Sociedades que ejerzan industrias sujetas a diferentes tipos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Universidad que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden acep-

tando la dimisión del cargo de delegado regio de Transportes a D. Ramón Montegut y Miró.

Otra nombrando delegado regio de Transportes por ferrocarril a D. Antonio Valenciano y Macerés, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Otra idem delegado especial del servicio de carbones en Asturias a D. Francisco Gómez Rojas, ingeniero jefe de Minas, profesor de la Escuela Especial del Ramo.

Hay que economizar la luz eléctrica

Consejo al vecindario. El ministro de Abastecimientos dijo a los periodistas que había firmado la real orden suprimiendo las restricciones de fluido eléctrico.

Aplaudió la diligencia con que el gobernador civil había dado cumplimiento a las instrucciones recibidas reuniendo el Comité mixto de Electricidad para dar forma oficial a la concesión recabada previamente de las Compañías por el ministro, en obsequio de la industria y muy singularmente de la periodística.

Añadió que a esa reunión había precedido una conferencia del Sr. Urrutia, gerente de la Hidroeléctrica, con el Sr. Argente, conferencia en la cual, mostrándose aquél dispuesto a conceder lo que el ministro solicitaba, advirtió que no tenía embalses suficientes todavía, si sobreviene una gran helada, tal vez fuera preciso volver a las restricciones, por lo cual el ministro espera que interin se asegura la fuerza hidroeléctrica suficiente para el consumo de Madrid, el vecindario, por propio impulso, procurará evitar todo despilfarró, y a ello le exhorta.

NOTICIAS GENERALES

Los comisionados de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya que se encuentran en Madrid gestionando asuntos de interés para aquel país, obsequiarán hoy con un banquete al diputado a Cortes por San Sebastián, D. Horacio de Azqueta, por haber sido nombrado director general de Obras públicas.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la señora doña Luisa Castelo Elguero de Montalvo.

La juventud v las muchas bondades de la señora de Montalvo, tan estimadas por cuantas personas la conocían, harán muy dolorosa en todos la impresión de su muerte. A su viudo, a su padre, nuestro querido amigo el ilustre doctor Castelo, y a su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por esta grande desgracia que sufren.

Por el distinguido oftalmólogo doctor Róvrosos ha sido operado de atrofia glaucomatosa doble nuestro amigo monsieur Victor Gilbert, al que felicitamos por el feliz resultado de la operación.

Ha suspendido su publicación semanal el popular periódico Las Izquierdas.

Los motivos de esta suspensión, se deben a que la Empresa de Las Izquierdas va a convertir muy en breve el semanario en diario, y están reformando y ampliando los talleres donde el nuevo periódico ha de confeccionarse.

La fecha de la aparición del diario de la mañana Las Izquierdas, que será muy próxima, se dará a conocer al público por anuncios en la Prensa.

ESTADO DEL TIEMPO

Tiende a empeorar el tiempo en España, por aproximarse a Galicia una borrasca.

Llevará copiosamente en Galicia, y con menor intensidad en las regiones del centro.

Las temperaturas mínimas más bajas son las de Teruel, -4, y Avila y León, -2.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 11, 708,5 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 7,6. Idem mínima, 0,2. Humedad del aire, 95 por 100. Recorrido total del viento, 108 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia a empeorar.

Datos de temperatura y lluvias recibidas telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 11.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Almería, Burgos, Segovia, Valladolid, Salamanca, Avila, Sagoriva, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Valencia, Castellón, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Mérida, Almería, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas.

PROVINCIAS

Fomentando el turismo

Sevilla, 11.—La Comisión municipal de festejos ha aprobado una moción encaminada a fomentar el turismo. Con dicho objeto se ha constituido un Comité organizador de fiestas, que lo integran representaciones del comercio, la industria, centros culturales y artísticos y Sociedades de recreo.

Retiros obreros

Barcelona, 11.—Ha recibido el Ateneo Enciclopédico Popular satisfactorias contestaciones de los Presidentes del Consejo de ministros y del Instituto Nacional de Previsión, con referencia a los telegramas dirigidos con motivo de la conferencia de D. Alberto Bastardas sobre la urgencia de la ley de Retiros obreros.

Una petición

Santander, 11.—La Cámara de Comercio ha acordado en una reunión celebrada enviar un telegrama al ministro de Abastecimientos para que solicite del Gobierno de los Estados Unidos sea permitido enviar azúcar a España.

Carretera expedita

El alcalde de Reinoso ha telegrafiado al presidente del Club Automovilista Montañés que está expedita la carretera de Madrid a Santander, habiéndose quitado toda la nieve.

Los carniceros

Salamanca, 11.—El gremio de carniceros, molestado con la rebaja del precio de las carnes, acordó últimamente por la Junta de Subsistencias ha visitado al gobernador, comunicándole que desde mañana no sacrificaran reses por serles imposible vender la carne al precio que se les ha fijado. El gobernador les rogó que aplazaran toda solución hasta el lunes, que se volverá a reunir la Junta de Subsistencias. Los carniceros accedieron al ruego gubernativo.

Los ferroviarios de Utrera

Sevilla, 11.—La Directiva de los ferroviarios de Utrera ha telegrafiado al ministro de Fomento, protestando contra la distribución hecha de los ingresos por aumento de tarifas, por crearla injusta para el personal modesto.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(Unión quinta de tarde del turno primero).—4,30. Gaceta. ESPAÑOL.—5,30. Todo lo vence el amor ó La pata de cabra. 10 (popular a precios populares). Todo lo vence el amor ó La pata de cabra. ESPAÑOL.—5,30. (Compañía Guerrero-Mendoza).—5. La verdad de la mentira. 9,45 (función especial a precios especiales). La verdad de la mentira. COMEDIA.—5. La venganza de Don Mendo. 10,15. La venganza de Don Mendo. TARA.—4 (popular). Como el agua de la sierra y Lola Montes.—8 (entrega). La raza (tres actos) y Lola Montes. 10 (popular). Mister Boveley (cuatro actos) y Lola Montes. ESLAVA.—5. La señorita está loca. 10,30. La felicidad de Antonieta. CERVATO (Compañía de Francisco Morano).—5,30. El castor de estruendo. 10,15. Papa Lebonnard. INFANTA ISABEL.—3,45 (popular). En cuerpo y alma y Pepa la frescachona ó El coligal desenvuelto. 6,15. De pesca y La corte de los gorriones. 10,15 (popular a precios populares). De pesca y La corte de los gorriones. CERVANTES.—(Compañía Rambal).—4. La venganza del ajusticiado.—6,15. La venganza del ajusticiado. 10,15. La venganza del ajusticiado. ADOLFO.—4. El barbero de Lavapiés (tres actos).—6,15. En Sevilla está el amor y Molinos de viento. 10,15. Molinos de viento y En Sevilla está el amor. REINA VICTORIA.—3,45. Ya ver si cuidas de Amelia. 6,15. La mujer artificial. 10,15. La mujer artificial. COMICO.—4. La romántica y El pillado de París (dos actos).—6,15. Los hugonotes (dos actos) y Los chicos de la escuela.—10,15. Los hugonotes (dos actos) y Los chicos de la escuela. NOVEDADES.—4. La suerte perra.—5,15. El oro.—6,30 (doble). La maestra y El siglo de oro.—6,15. La trampa.—10,30 (doble). El siglo de oro y El collar nacional. MADRID.—4. Las picaras mujeres.—5. Perico de Aranjuez.—6,30 (doble). La fiesta de San Antón y La trapería.—10,30 (doble). La trapería y Perico de Aranjuez. TRIANON PALACE.—5,15, 7 y 10 noche. cineama, variedades y concursos de chibisis y colmos. Exitos inmensos de Aráfel, Mary Yolanda, Damayant y Cipri Martín. CINE IDEAL.—Tarde, a las 3,45, 5,15 y a las 7. Noche, 9,30. Por secciones, entre las que se proyectarán las grandes producciones La canalla de París (primera jornada, exclusiva de esta Empresa). Charlot en Vida de perro (tres partes). La vezaguda (por Musidora). Andrés Comell, La princesa Virtud (exclusiva, por la hermosa artista americana Mée Murray) y otras. Nota: Hoy es el último día que se proyecta la primera jornada de la canalla de París, y esta película, solo se proyectará en este cine, y durante todo el cortísimo año no será proyectada en ningún cinematógrafo ni teatro de esta ciudad. FERONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señorías.—Partido 13 tantos.—Petra y Elvira contra Anita y Teresa.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señorías.—Partido 8 tantos.—Carmen y M. Consuelo contra Aurora y Pilar.—Partido a mano a 18 tantos.—Andrés (solo con la derecha) y Chiquito de Leguizamón contra Arriola y Zapatero (solo con la izquierda).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for Don Manuel Fernández-Lloreda y Ovies, XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR, QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 12 DE ENERO DE 1907. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD D. E. P. Su viuda, hijos, hijo político, nieto y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Ginés; en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de San Sebastián, y el Manifiesto en San Pascual; el 13 en la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), y en San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Oviedo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisement for JELLOIDS: Indispensable a niñas y niños en la edad del desarrollo. Todos deben tomar las JELLOIDS, tabletas inglesas que proporcionan el vigor que en esa edad es tan necesario y hacen desaparecer los peligros de las graves enfermedades que muchos contraen. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª. Montera, 44. MADRID.

